

ELITES ECONÓMICAS Y POLÍTICAS EN LA RESTAURACIÓN. LA DIVERSIDAD DE LAS DERECHAS NAVARRAS

Ángel García-Sanz Marcotegui

Departamento de Geografía e Historia (Universidad Pública de Navarra)

Las nuevas formulaciones de la renovada «Historia Política» exigen plantearse la idoneidad de los marcos teóricos utilizados en el estudio de las relaciones entre los intereses económicos, la adscripción ideológica de los individuos y sus vínculos con el poder. Reclaman sobre todo superar la aplicación rigorista, mecánica y sin ninguna flexibilidad del mismo modelo interpretativo a ámbitos geográficos con estructuras socioeconómicas y situaciones políticas diferentes¹. Así lo aconsejan también los estudios de sociología electoral que en los últimos años han analizado las precitadas interrelaciones y han puesto de relieve la existencia de «una España mucho más compleja de lo que cabría imaginar» y la conveniencia de completar el conocimiento del «rico, y a ratos apasionante, mosaico de la Restauración»².

Para conseguir este objetivo la unanimidad es prácticamente total respecto a la importancia que reviste el conocimiento de las elites, que por razones metodológicas exige frecuentemente descender en el análisis a ámbitos temáticos y geográficos reducidos³. De ahí la gran atención que en los últimos años se viene prestando a los distintos grupos de «notables» en monografías, números especiales de revistas y congresos específicos. Por razones de espacio no nos detenemos en exponer los planteamientos teóricos y las diferentes perspectivas desde los

¹ Unas interesantes reflexiones al respecto en CARNERO ARBAT (1996), pp. 173-181.

² Cf. MORENO LUZÓN (1999), p. 11.

³ A pesar de que se ha censurado, y en no pocas ocasiones con razón, el excesivo interés por marcos de estudio reducidos, qué duda cabe de que trabajos de este tipo son imprescindibles para elaborar interpretaciones generales correctas. El de M. A. Peña Guerrero (1998) sobre Huelva, por citar uno de los últimos, es buena prueba de ello.

cuales se aborda el análisis de las elites ni los resultados a los que se ha llegado⁴. No obstante, es oportuno señalar que, sin entrar en el arduo debate sobre la conceptualización de las elites, aquí se utiliza este término siendo conscientes de que con él se alude a realidades muy diferentes. En este sentido, y teniendo en cuenta sólo parámetros de magnitud, en el caso de provincias poco pobladas y escasamente desarrolladas, como Navarra durante la Restauración, las elites económicas se sitúan en una escala muy diferente a las que surgen, por ejemplo, en Vizcaya o Barcelona. Por otra parte, en cierta manera este trabajo sigue las recientes propuestas de la citada revista *Cahiers d'histoire* sobre la necesidad de abordar «la nebulosa de las elites» desde nuevos puntos de vista y, entre ellos, el análisis de sus conflictos internos⁵. Este enfoque puede ser particularmente fructífero en el caso de Navarra, donde las derechas eran hegemónicas, pero menos homogéneas de lo que cabría suponer.

Por todo lo dicho, en este artículo en primer lugar se ofrece una breve panorámica de la evolución económica y política de Navarra durante la Restauración. Después, se trazan las características de sus elites económicas y políticas y se analiza la correspondencia entre ellas, planteando una cuestión primordial: la no coincidencia entre las primeras (mayoritariamente adscritas o afines al partido conservador), y la ideología tradicionalista dominante en la sociedad (la de los carlistas e integristas). Constatada la diversidad de las derechas navarras de entonces, se describen sus diferencias y similitudes y las relaciones que existieron entre dichas fuerzas, que monopolizaron el poder político en el periodo, y sus pugnas para alcanzarlo. Por último, se exponen algunos interrogantes, cuyas respuestas consideramos necesarias para una correcta interpretación de la Restauración en Navarra. Las fuentes utilizadas han sido fundamentalmente las hemerográficas, porque constituyen un buen observatorio de la realidad político-social del momento y por la dificultad de acceder a los archivos privados.

1. Notas sobre la evolución económica de Navarra durante la Restauración

En 1894 el periodista y político Luis Morote recorrió Navarra a instancias de su periódico de entonces, *El Liberal*, en el que publicó una

⁴ Sólo citamos el número monográfico que la revista *Cahiers d'histoire* ha dedicado recientemente (número 4, 2000) al tema «Elites en conflictos». En él se ofrece una largísima lista de trabajos sobre las elites realizados sólo en las universidades de Lyon en los últimos años.

⁵ Cf. BRELOT (2000).

serie de crónicas sobre la situación de la provincia, inmersa entonces en «la Gamazada». Una de ellas, dedicada al banco pamplonés Crédito Navarro, empezaba de la siguiente forma: «No hay actividad industrial y apenas si hay movimiento comercial en Pamplona. Tampoco es esta capital agrícola de la provincia, puesto que la zona vinícola y grandemente productora es la Ribera, que envía sus caldos a las provincias Vascongadas, a Aragón y hasta Galicia, sin detenerse en Pamplona. Así que en la ciudad el dinero se emplea en operaciones bancarias, en percibir el cupón. El papel del Estado, el papel de la Diputación, es lo que priva. Hay una causa que determina esta preponderancia de los valores sobre toda otra riqueza, y es que la guerra retrajo los capitales de empresas industriales imposibles llevándolos a guarecerse en sitio seguro de las rapacidades y quebrantos de una lucha civil. Y como la guerra duró mucho, lo que al principio podía constituir una forma pasajera, convirtiéndose al cabo en un estado permanente y definitivo de la fortuna pública»⁶.

Obviamente, aunque su estudio apenas ha merecido la atención de los historiadores, en Navarra las consecuencias de las guerras carlistas fueron sumamente graves. En 1896 tres diputados forales se refirieron a la azarosa historia de Navarra en el siglo XIX, a la imposibilidad de los municipios para pagar las deudas que habían contraído en aquellos conflictos, al decaimiento de la agricultura y el comercio y al peligro de que se extendiera la miseria⁷.

Como es lógico, con el paso del tiempo los efectos negativos de la última guerra carlista se fueron difuminando, pero entrado el siglo XX la situación económica de Navarra era todavía muy poco halagüeña. Cuarenta años después de terminada dicha contienda, *El Pueblo Navarro* (18-VI-1916) trazó un cuadro muy poco lisonjero de la provincia. El diario liberal pamplonés aludió entonces al estancamiento demográfico, a las comarcas que estaban sin cultivar y a la falta de trabajo y de medios de vida; también se refirió a que Navarra llevaba una vida anémica y que, dada la falta de proyectos de desarrollo, sólo el dinero que enviaban los emigrantes de América le permitía tener algo más riqueza que provincias como Teruel, Ávila o Guadalajara. A la hora de buscar la responsabilidad de esta situación concordaba con Morote: «Padecemos aquí la enfermedad social que se llama quietismo», a lo que se unía el egoísmo de los capitalistas y la mala voluntad contra los que querían emprender negocios e impulsar la vida regional. En el mismo sentido en abril del año siguiente el exsecretario

⁶ Cf. GARCÍA-SANZ MARCOTEGUI (1993), pp. 164 y 165.

⁷ Cf. GARCÍA-SANZ MARCOTEGUI (1992 b), p. 420. En esta obra se analiza la emigración navarra a Ultramar provocada por el estancamiento económico y las guerras.

rio de la Diputación y exdiputado foral Pedro Uranga Esnaola habló en la Asamblea de Tafalla de «esta pobre Navarra, despoblada, azotada por la constante emigración, con estos sufridos labriegos nuestros, sin pan en los inviernos porque no hay trabajo. Esa ganadería deshecha, esas tierras sin riego... Ochenta años de régimen autonómico, por el que tantos pueblos luchan, debiera haber dado ya todos sus frutos»⁸.

Como se deduce del testimonio de Morote, a esta situación general de la provincia no escapaba su capital, Pamplona. En un folleto anónimo de 1897, firmado por «El de Ogaño», se señala que en ella la industria «era casi nula», por sus malas conexiones ferroviarias, su distancia de los puertos de mar y «hasta por la falta de aptitudes industriales de sus habitantes»; había pueblos en Navarra —aseguraba— que tenían más industria que la capital, su comercio era «pobrísimos», y había disminuido en los últimos treinta años por haber desaparecido el mercado de cereales que lo mantenía, y, además, muchas comarcas periféricas habían pasado gracias a la mejora de comunicaciones a relacionarse comercialmente con San Sebastián, Vitoria o Zaragoza. Tras mencionar otros aspectos negativos de la vida económica de la ciudad («Pamplona no es sombra de lo que fue»), apuntaba las razones de «este cambio tan radical, tan desastroso»: «según lo vengo demostrando, consiste en que a la vida de trabajo, a la vida de producción, ha venido a sustituir el sistema judío, en que el que ahorra emplea sus ahorros en valores del Estado y en valores locales, cuyos intereses absorben una buena parte de los ingresos del presupuesto; consiste en que nos hemos modernizado, y no es posible vivir a la moderna y gastar a la antigua». Coincidiendo con Morote y con otros testimonios referidos más adelante, señalaba que eran los rentistas de toda clase de valores los que tenían la mayor parte de la riqueza⁹. Este duro diagnóstico era compartido por otros, al menos en algunos extremos. Así, el mismo año 1897 el entonces concejal liberal de Pamplona Ignacio Navasal Arto escribió un folleto sobre la Hacienda municipal de la capital navarra en el que afirmó que la actividad comercial había decaído considerablemente en los últimos tiempos y «que las fuentes de riqueza arrastran una vida lánguida»¹⁰.

⁸ VIRTO IBÁÑEZ (1988), p. 316. Ya en 1896, siendo secretario de la Diputación, Uranga había alertado sobre el atraso de la agricultura, la falta de capitales y la despoblación (GARCÍA-SANZ MARCOTEGUI et alii, 1998, p. 481).

⁹ *Situación económica de Pamplona* (1897), pp. 10-17 y 25.

¹⁰ NAVASAL ARTO (1897), p. 3. Lógicamente, carlistas y liberales, a través de sus órganos de prensa, se achacaron mutuamente la responsabilidad por la falta de industria y el decaimiento del comercio (*El Pensamiento Navarro*, 2-IX-1898).

La propensión hacia la inversión segura en papel de Estado de los pocos navarros que podían permitírselo era un lugar común a principios del siglo xx. En 1907, de las 138.000 acciones emitidas por el banco de España y domiciliadas en las sucursales provinciales, 9.099 lo estaban en la de Pamplona, que tenía más que Zaragoza, Vitoria o Santander. Resulta difícil averiguar por qué gran parte de estos capitales no se invertían en la creación de empresas, instalaciones fabriles, etc. De todos modos, algunos indicios apuntan a que un elemento paralizante de las posibles iniciativas en este sentido era la excesiva confianza de los navarros en que la Diputación les ayudaría a desarrollarlas¹¹. Así, en una carta aparecida en *El Pensamiento Navarro* (20-VII-1906) se pedía que «sería oportuno y acertado que no se dejaran los navarros influir del marasmo de cierta especie de respetuoso socialismo, esperando venga de arriba, donde es fácil tropiece con grandes dificultades, la resolución de acometer empresas, que tan fácilmente entiendo que se pueden acometer desde abajo». En efecto, todo indica que la situación se agravaba porque la Diputación no respondía a lo mucho que se esperaba de ella, favoreciendo así las inversiones seguras en papel del Estado. Así se deduce al menos del comentario, que hizo *El Demócrata Navarro* (18-VIII-1907), a propósito de un artículo del diputado provincial y foral por el distrito de Tudela Ramón Lasantas¹², quejándose del atraso de Navarra. El periódico canalejista pamplonés criticó entonces la inoperancia de la Diputación, que estaba en manos carlistas, a la hora de proponer iniciativas y proyectos, que hacía al «capital, ya de suyo medroso, mucho más cómodo cortar el cupón que meterse en empresas».

Así pues, como se ha dicho, la convicción de que en Navarra había capital en inversiones sin riesgo estaba muy arraigada. Cuando *La Tradición Navarra* (25-XI-1909) se lamentó de que Pamplona podía quedar aislada, porque algunas zonas de la provincia iban a quedar mejor conectadas por ferrocarril con otras capitales, y de que no hubiese nadie que se preocupara de impulsar la industria y el comercio de la ciudad, dijo que esto ocurría mientras que, «según cuentan, tenemos muchos millones almacenados en los sótanos de los bancos». Dos años más tarde, en otro artículo titulado «Dato elocuente ¿Hay dinero en Navarra?» (17-XI-1911),

¹¹ La confianza en la Diputación como motor de desarrollo se pone de manifiesto en el artículo «Progreso de Navarra. Orientaciones económicas I», de *El Pensamiento Navarro* (16-II-1915), en el que su autor se muestra partidario de que la corporación emprenda una acción decidida para mejorar los servicios necesarios para fomentar la riqueza pública y alentar las iniciativas privadas tendentes al mismo objeto.

¹² Sobre su trayectoria puede verse GARCÍA-SANZ MARCOTEGUI (1996), pp. 630-635.

ese periódico volvió a insistir en lo mismo al dar cuenta de que Navarra, con 121 millones de pesetas, era la séptima provincia en títulos de Deuda Interior y, por tanto, sin contar los capitales en valores de Estado, Exterior, acciones de bancos, Deuda provincial y municipal, es decir, todos los valores y acciones cotizables en el mercado. Su conclusión era evidente, los capitalistas navarros tenían dinero para invertir si tuvieran patriotismo para dedicar una parte de él a favor de su tierra.

Todo lo anterior dibuja un panorama muy poco halagüeño acerca de la situación económica de Navarra y de su capital durante la Restauración, máxime si lo comparamos con el de provincias cercanas como Vizcaya y Guipúzcoa, en las que, sobre todo en la primera, el desarrollo económico hizo emerger una pujante burguesía industrial.

No obstante, al lado de dichos testimonios, otros reflejan que en los años del cambio de centuria algo estaba empezando a variar en el panorama descrito. En este sentido es perceptible que por entonces se produjo, se inició o se hizo más evidente un cambio de mentalidad y un deseo de incorporarse a los nuevos parámetros de la economía. A finales del XIX *El Pensamiento Navarro* (29-I-1899) censuró acremente que no hubiera Cámara de Comercio y Cámara Agrícola e informó de que varios comerciantes del Círculo Mercantil e Industrial habían nombrado una Comisión para crear la Cámara Oficial de la Industria y el Comercio, que se fundó el 3 de abril siguiente con 335 adheridos¹³.

El ansia por prosperar y por homologarse con las pautas seguidas por las regiones más desarrolladas se aprecia también en Tudela y Estella. En 1900 en la primera se reunieron un grupo de comerciantes e industriales para crear un sindicato que defendiese sus intereses y en 1906 estaba en marcha un Círculo de la Unión Mercantil¹⁴. Respecto a la ciudad del Ega, resulta sintomático que en su primer número (30-XI-1900) *La Merindad de Estella*, vinculada a los conservadores locales, los «ochoistas» o seguidores del diputado a Cortes Enrique Ochoa, señalase que su objeto y anhelo era el engrandecimiento de Estella y ver considerada su comarca. Al mismo tiempo se quejaba de que en el resto de España se tuviese «un concepto equivocado de nuestra vida y costumbres, y es preciso desvanecer ese recelo que perjudica al distrito

¹³ *El Pensamiento Navarro*, 29 y 31-I, 26-II y 5-IV-1899. Sobre las dificultades para seguir su trayectoria y la del Círculo Mercantil de Pamplona ver ERRO GASCA (1997), pp. 186 y 198 (nota 85). Algunas noticias sobre este último en *Heraldo de Navarra* (13-I, 10-IX y 20-XI-1898).

¹⁴ *El Pensamiento Navarro*, 3-I-1900, y ERRO GASCA y LARRAZA MICHELTORRENA (1998), p. 3 (nota 3).

pintándolo como retrógrado, como cerrado a toda idea de adelanto y cultura social». Finalizaba apostando por que la capital y su distrito tuvieran mayor influencia, se fomentase la industria, atrayendo capitales, y la agricultura mediante la publicidad de sus productos y la mejora de los cultivos.

Tal como reflejó la prensa del momento, el resultado de este nuevo estado de cosas no se hizo esperar. Ya en 1902 *El Eco de Navarra* decía que se desarrollaban y afianzaban empresas de crédito, de seguros, azucareras, metalúrgicas, papeleras y otras¹⁵. Cinco años más tarde *El Pensamiento Navarro* (1-XI-1907) hablaba de que el gran desarrollo de los negocios industriales en Pamplona y la provincia en los últimos años exigía la reforma y mejora de los servicios telefónicos. En una polémica que mantuvo con Campión en 1909, a propósito de la construcción del segundo Ensanche de Pamplona, Eugenio Lizarraga argumentó ante el conocido polígrafo que veinte años antes «creer en la posible edificación y creación de industrias y engrandecimiento de Pamplona era hacer novelas de Julio Verne», pero que eso ya no podía decirse, pues como muchas de las fantasías del novelista, aquéllas se habían hecho realidad¹⁶. Por su parte, *Diario de Navarra* (26-XI-1909), aun compartiendo el sentido general del antedicho escrito de *La Tradición Navarra* de noviembre de 1909, desmintió algunos de sus extremos, ya que, si bien era cierto que hasta hacía algunos años el capital había permanecido estancado, en ese momento eran «bastantes, relativamente muchas, las sociedades, empresas, industrias, etc. que se han hecho y constituido con capitales navarros».

Y, en efecto, aunque obviamente a un ritmo y con unas proporciones mucho menores que otras regiones más desarrolladas, los estudios llevados a cabo en los últimos años han puesto de manifiesto que Navarra experimentó un cierto auge mercantil y un desarrollo empresarial e industrial en sectores como el hidroeléctrico, el papelero, la transformación de productos agrícolas o el cementero. El pormenorizado trabajo de Erro Gasca sobre el número de sociedades constituidas en la provincia entre 1886 y 1910 es buena prueba de ello¹⁷. Mientras que entre 1886 y 1890 se crearon 24, en la década siguiente lo fueron 96 y en la primera del xx 154. Asimismo la acumulación de capital en el mismo

¹⁵ Reproducido en *El Pensamiento Navarro*, 3-V-1902.

¹⁶ Cf. *El Pensamiento Navarro*, 4-IV-1909.

¹⁷ Más información en las distintas comunicaciones presentadas al *II Congreso de Historia de Navarra de los siglos XVIII, XIX y XX*, bajo el epígrafe «Proceso de industrialización», en *Príncipe de Viana*, Anejo 16 (1992).

periodo pasó de 2.561.604 pesetas, entre 1886-1890, a 22.803.267 entre 1896 y 1900, y, tras un ligero descenso en el quinquenio siguiente, a 27.379.999 entre 1906 y 1910¹⁸.

Este último año, en «El atraso de Navarra», *La Avalancha. Órgano de la Biblioteca Católico-Propagandista* (24-IX-1910), saliendo al paso de las continuas acusaciones de *El Demócrata Navarro* de que la provincia era oscurantista y de las más atrasadas de España, resaltó los logros: 95 centrales de electricidad, 2.000 km. de carreteras, el ferrocarril eléctrico más largo de España, «el Irati», y otros que estaban en construcción; en cuanto a la agricultura, destacaba la restauración del viñedo destruido por la filoxera, la compra de 3.000 máquinas agrícolas en los tres últimos años y la constitución de 300 sociedades económico-sociales como cajas rurales, sindicatos y cooperativas para el desarrollo de la agricultura y el bienestar de los campesinos. También ponderaba la fundación de importantes sociedades mercantiles y de varias fábricas (Azucarera, en Marcilla, y Cementos, en Olazagutía), y de otras que estaban construyéndose (de destilación de maderas, en Aoiz, y de sal «a la moderna», en San Miguelcho, Arruiz, valle de Larráun), o que habían sido ya proyectadas (de féculas, en la Ribera), y que, afirmaba, se iban a situar entre las mejores de España en su ramo.

No es preciso insistir mucho en el triunfalismo y el ingenuo chovinismo del articulista de *La Avalancha*, pues, a pesar de lo dicho, ciertamente todavía el desarrollo económico era muy modesto en Navarra. Ténganse en cuenta los siguientes datos: en 1907 en las 134 industrias o talleres de Pamplona sólo estaban empleados 596 trabajadores, y, según una estadística elaborada el año siguiente por la Junta local de Reformas Sociales, únicamente 14 tenían 10 o más obreros¹⁹. Por su parte, poco antes de publicarse el citado artículo de *La Avalancha*, Félix Amorena en *Diario de Navarra* (13-II-1910) había alertado sobre lo prematuro del entusiasmo despertado por la construcción de ferrocarriles, pantanos y canales, pues la construcción del canal de Lodosa tardaría en el mejor de los casos al menos 20 años, el ferrocarril de Pamplona a San Sebastián por Plazaola costaría también mucho tiempo, y el de Elizondo a Irún estaba subordinado al de Logroño-Pamplona-Irún, del que no había más que gestiones de alguna empresa²⁰.

¹⁸ ERRO GASCA (1997), pp. 214 y 222.

¹⁹ Cf. GARCÍA-SANZ MARCOTEGUI (1999), p. 24.

²⁰ *El Pensamiento Navarro* (15-II-1910) se hizo eco del artículo. De todos modos, el Plazaola y el ferrocarril de Irún-Elizondo se inauguraron en 1914 y 1916, respectivamente.

Igualmente en un Informe de la Cámara de Comercio de Navarra sobre el problema de las subsistencias en 1910 se alude a que en Pamplona el progreso industrial estaba «en estado casi naciente», y pedía que se autorizase el derribo de las murallas para construir el nuevo Ensanche y beneficiarse así, como había ocurrido en otras capitales que se habían librado de sus fortificaciones, del aumento de la industria, «el desarrollo de su dormida riqueza y la circulación de sus muertos capitales»²¹. En la Memoria sobre los trabajos llevados a cabo por la misma entidad en el mencionado año se dice que «parece resurgir, aunque lentamente, la actividad industrial», y se lamenta, por el quebranto económico que suponía, de que un regimiento de Caballería y parte de otro de Infantería hubiesen sido trasladados a otros puntos, porque la ciudad no tenía ni industria, ni importancia comercial, ni atractivos para el turismo²². Por lo demás, el limitado alcance de los cambios señalados se pone de manifiesto comparando los datos sobre empresas y capitales acumulados con los respectivos de Guipúzcoa y considerando que ésta todavía en 1900 tenía 195.850 habitantes, mientras que Navarra alcanzaba los 307.669. Frente a las 274 empresas creadas entre 1886 y 1910 en Navarra, en Guipúzcoa lo fueron 824 y la cifra de capitales acumulados en el mismo periodo en esta última llegó a 278.265.390 pesetas y en Navarra a sólo 80.217.696.

A la vista de estas últimas noticias cabría pensar que esos cambios que se detectan a partir de finales del XIX tuvieron efectos muy limitados y que durante la Restauración Navarra, incluida Pamplona, prácticamente estuvo ausente del proceso de modernización económica. En consecuencia tampoco habría surgido en ella una nueva clase empresarial e industrial que introdujese cambios en la correlación de fuerzas existente y pugnase por controlar los resortes del poder. Sin embargo, y a pesar de sus limitadas proporciones, como no podía ser menos, sí surgieron nuevos grupos empresariales y en alguna medida sustituyeron a otros que venían ocupando el escenario desde el primer tercio del XIX. Así, a algunos grupos familiares de comerciantes, que habían destacado durante el segundo y tercer cuarto del siglo XIX (los Ballarín, Cadena, Castilla, Galbete, Iñarra o Ribed), se les añadieron otros que alcanzaron protagonismo en el escenario empresarial y político desde finales

²¹ *Informe que la Cámara de Comercio de Navarra eleva al Excmo. Sr. Presidente del Consejo de Ministros*, 1910, pp. 13 y 25.

²² *Memoria comprensiva de los trabajos realizados por la Cámara de Comercio*, 1911, pp. 6 y 17. Unos años más tarde, *El Pueblo Navarro* (27. 28 y 30-III-1918) llamaba a conservar los regimientos de la guarnición con idénticos argumentos.

de esa centuria, como se comprueba viendo las detalladas relaciones nominales aportadas por Erro Gasca²³. Además, algunos testimonios hablan de que los promotores de algunas de las nuevas fábricas extendían pronto su influencia en el terreno de la política. Por ejemplo, según *Diario de Navarra* (19-VIII-1905), algunos consideraron presentar al guipuzcoano Rafael Picavea como candidato a diputado a Cortes por Pamplona, porque, entre otras, contaría con la influencia de los accionistas de las dos papeleras de la circunscripción.

A todo lo señalado sobre la industria se añade que, mientras tanto, la agricultura navarra, aunque con limitaciones en cultivos tan importantes como el de la vid²⁴, experimentó un proceso de renovación desde finales del XIX²⁵.

Al mismo tiempo que se producían dichos cambios (cabe pensar que en buena medida provocados por ellos), ocurrieron otros en la clase obrera, que en los años interseculares, con una cronología, por tanto, similar a la de la mayoría de las provincias, comenzó a organizarse fundando sindicatos de clase. En 1901 se creó en Pamplona la Federación Local de Sociedad Obreras, adscrita a la UGT, en la que se integraron una quincena de sociedades de resistencia con un millar de obreros, y el año siguiente la Agrupación Socialista (la creada en 1892 había fracasado), cuya influencia entre los trabajadores fue mucho mayor que la que cabía esperar de sus escasos militantes. Ambas organizaciones iniciaron una intensa actividad a favor de los trabajadores de la capital navarra (mítines de propaganda, huelgas, etc.) y pocos años después extendieron su influjo en los pueblos de la provincia, donde a finales de la segunda década del XX comenzaron a formarse sociedades obreras, una de cuyas reivindicaciones fundamentales fue la de las tierras comunales enajenadas el siglo anterior. Por entonces el panorama sindical se hizo más complejo por la aparición de núcleos de obreros anarcosindicalistas e incluso algunos grupúsculos comunistas, a la par que a los sindicatos católicos supeditados a la patronal vinieron a añadirse los Libres, que en ocasiones hicieron causa común con los ugetistas²⁶. Como veremos, entre las fuerzas de la derecha hubo diferencias significativas respecto a la cuestión social, aunque a la postre al final del pe-

²³ ERRO GASCA (1997), p. 168 y Apéndices IV y V.

²⁴ Cf. LANA BERASÁIN (2001).

²⁵ Véanse las distintas comunicaciones presentadas al *II Congreso de Historia de Navarra de los siglos XVIII, XIX y XX*, bajo el epígrafe «Economía Agraria», y GALLEGU MARTÍNEZ (1986).

²⁶ Cf. GARCÍA-SANZ MARCOTEGUI (1999).

riodo y sobre todo después, en la República, se unieron para combatir a la izquierda.

2. La situación política

La evolución política de Navarra durante la Restauración ha merecido una gran atención de los historiadores en los últimos años. Gracias a ello hoy sabemos que, a pesar de su evidente impronta carlista, durante el periodo del sufragio censitario en Navarra los partidos del Turno fueron los que obtuvieron las 44 actas de diputado a Cortes puestas en juego: los conservadores lograron 24, los liberales, 17, y hubo 2 moderados y 1 independiente. A la vez, de los 18 senadores, 11 fueron conservadores y 7 liberales²⁷. En cuanto a las provinciales de la misma etapa, en las que se eligieron también 44 diputados, ocurrió algo similar, con la diferencia de que en estos comicios los liberales sobrepasaron a los conservadores, y de que, además, de 4 independientes, hubo 3 carlistas, 2 integristas, 2 éuskaros y 2 republicanos²⁸.

Tal reparto de escaños se explica porque en los comicios generales los carlistas no se presentaron y porque en los provinciales lo hicieron al final de los años ochenta y en medio de grandes discusiones internas sobre la oportunidad de hacerlo. No obstante, los resultados apuntan a algo que, tras estudiar la etapa del sufragio universal, advirtió M. C. Mina: que en Navarra «las familias “importantes” (o “clase dirigente”) ni eran ni habían sido carlistas salvo excepciones», por lo que podía constituir «un caso en que la ideología y la fuerza política dominante no fuesen las de la clase económicamente dominante»²⁹. De entrada resulta sintomático que, a pesar de la hegemonía carlista en la provincia, entre 1891 y 1923 el mayor número de las 115 actas de diputados a Cortes del periodo, contabilizando las cinco convocatorias extraordinarias, correspondió a los partidos del Turno: 45 conservadores y 14 liberales, por 45 carlistas y 7 integristas y 4 nacionalistas vascos³⁰. En

²⁷ Cf. LAYANA ILUNDÁIN (1998).

²⁸ Esta distribución por fuerzas políticas varía al hacerse de otra forma, pues algunos diputados se presentaron como independientes, aunque estaban próximos a algún partido, otros lo hicieron en candidaturas éuskaras, siendo liberales o carlistas, y de otros, tradicionalistas, no se sabe si concurren como carlistas o integristas o, lo más probable, sin dejarlo claro para atraerse el voto de unos y otros.

²⁹ MINA (1985), p. 111.

³⁰ En el distrito de Aoiz hubo una convocatoria extraordinaria en 1904; en la circunscripción de Pamplona una en 1915 y otra en 1916, y en el distrito de Tudela una en 1908.

cuanto a los 64 diputados provinciales de los mismos años, 23 fueron carlistas y 5 integristas, pero fueron sobrepasados por los adscritos a los partidos del Turno: 19 conservadores, a los que se pueden añadir 5 independientes, y 9 liberales³¹. Los otros 3 corresponden al nacionalista Manuel Irujo Olló.

Todo ello plantea una cuestión importante a la hora de evaluar correctamente la implantación de las fuerzas políticas en Navarra durante la Restauración. Suponer que la explicación del gran número de escaños a Cortes obtenidos por los conservadores, pese a la hegemonía carlista, radica en la intervención del aparato del Estado en los comicios encuentra algunas dificultades, sobre todo si, como se afirma y es plausible, el voto carlista era tan disciplinado³². De ser así, además de que tal como ha señalado Mina Apat y acepta Olábarri Gortázar, «si el Ministerio de la Gobernación podía mucho, tampoco lo podía todo»³³, cabe preguntarse por qué tras la implantación del sufragio universal los carlistas no aumentaron significativamente el número de sus diputados a Cortes hasta 1901. A la vista de que los carlistas obtuvieron sus mejores resultados en una etapa concreta, en los tres primeros lustros del siglo XX, cuando enarbolaron la bandera antiliberal en contra de la política anticlerical de los gobiernos liberales, y que sus apoyos electorales decayeron visiblemente a partir de 1916, sería razonable pensar que no controlaban ni mucho menos todas las derechas y que una parte no desdeñable de estas, las «masas neutras», optaban por votar a los candidatos conservadores.

En cualquier caso, todo lo anterior sugiere que el panorama político navarro durante la Restauración era algo más complejo de lo que habitualmente se suele admitir. Desde luego, el predominio de las opciones derechistas resulta abrumador. Ahora bien, como vamos a ver, las fuerzas de este signo eran bastante heterogéneas y la importancia del apoyo que recibían los conservadores sugiere una diversidad política y socio-económica de las élites navarras mayor de la que cabría esperar de una

En este último se anularon los resultados de la de 1910 y el escaño quedó vacante, pues no hubo convocatoria extraordinaria para cubrirla.

³¹ La mayoría de ellos fueron elegidos después de 1901 y ésto ocurrió también con la mitad de los diputados a Cortes. De cualquier modo, y a pesar también de la existencia de dos diarios liberales (*El Demócrata Navarro*, 1904-1913 y *El Pueblo Navarro*, 1916-1931), Erro Gasca y Larraza Micheltorena (1998, p. 11) sostienen que la influencia de los liberales «fue decreciente en estos años, hasta hacerse casi nula durante el reinado de Alfonso XIII».

³² Cf. ERRO GASCA y LARRAZA MICHELTORENA (1998), pp. 11 y 14.

³³ Cf. OLÁBARRI GORTÁZAR (1988b), p. 327.

Navarra siempre presentada como unánimemente carlista. Asimismo pone en guardia acerca de los peligros que comporta, por simplista y reductora de la realidad, la aplicación de conceptos tales como bloque de poder, bipolaridad, etc. sin tener en cuenta las peculiaridades y condicionantes propios de las diversas regiones.

A este respecto, en el caso de Navarra, en primer lugar hay que tener en cuenta las características de su régimen privativo y fundamentalmente de su Diputación, pues hacían que las pautas generales políticas tuviesen un sello propio. De hecho, no es posible interpretar correctamente la evolución política ni las relaciones entre las elites económicas y políticas de la Restauración, sin tener en cuenta la extraordinaria importancia de las peculiaridades político-institucionales que tenía Navarra por la Ley de Modificación de Fueros de 1841, y sobre todo el peso de la omnipotente y omnipresente Diputación, que concentraba en pocas manos un gran poder sin ninguna instancia de control. En efecto, el hecho de encarnar las peculiaridades político-institucionales de la provincia y de tener, por dicha Ley, sólo siete miembros y un alto nivel competencial, le reportaba una gran influencia que alcanzaba también a las elecciones generales³⁴. Por ello los diputados a Cortes, que continuamente tenían que consultarle sobre cualquier asunto que atañese a dichas particularidades, en alguna medida estaban supeditados a los diputados forales³⁵.

El prestigio social y la capacidad de influencia que reportaba el cargo de diputado foral era enorme. De ahí que probablemente muchos consideraran que ocupar este puesto colmaba sus aspiraciones políticas. De hecho, de los 62 diputados forales de la Restauración sólo hubo 3, de la etapa del sufragio censitario, y 6, en la del universal, que fueron también diputados a Cortes. Es significativo que el porcentaje resultante, 14,5%, sea mucho menor que el de Castilla-León, donde llega al 25%³⁶. La proporción de los 7 que desempeñaron el cargo de goberna-

³⁴ Más información sobre todos estos aspectos en GARCÍA-SANZ MARCOTEGUI (1996), pp. 14-22. En ocasiones la intervención de los diputados forales en los comicios generales era tan evidente que provocaba la protesta de la prensa y de los candidatos perjudicados (*Diario de Navarra*, 3-III-1914, y GARCÍA-SANZ MARCOTEGUI, 1992 a, p. 159, nota 373).

³⁵ Cf. GARCÍA-SANZ MARCOTEGUI (1992a), p. 19, y LAYANA ILUNDÁIN (1998), pp. 366 y 367.

³⁶ En la etapa del sufragio censitario lo fueron Juan Miguel Astiz Baráibar, Genaro Pérez Moso y Antonio Morales de Segura y en la siguiente Miguel Enrique Guelbenzu, Joaquín María Gastón Elizondo, Juan Santesteban y Félix Amorena y Joaquín Beúnza y Manuel Irujo, estos dos últimos ya durante la II República. Los porcentajes de Castilla y León en Carasa Soto (1996), p. 180.

dor civil, 11,2%, es similar a la de Castilla y León, 10%, pero en todo caso no avala excesivamente la afirmación de que la Diputación llegó a funcionar como «manufactura» de gobernadores³⁷.

De todos modos, lo dicho explica que las elecciones de diputados provinciales y forales fuesen tan reñidas como las generales y que en ellas se utilizasen todos los medios para descalificar a los adversarios, buscando incluso que desistieran de presentarse o se retiraran si lo habían hecho. Aunque desde la propia Diputación o desde algunos periódicos se habló del altruismo, del patriotismo de los diputados forales, etc., qué duda cabe de que las cosas eran bastante distintas³⁸. A este respecto las afirmaciones de *Diario de Navarra* en 1915 son reveladoras: «No se constituye patriarcalmente la Diputación ni por medio de una lucha leal y noble; sino que nace entre mutuos odios y pasiones, entre dicterios y ultrajes. La presentación de candidaturas levanta tempestades de rencores y caen sobre ellas y sus patrocinadores un diluvio de agravios. Los enconos se desbordan en forma no vista en ninguna región, y la propia Diputación y muchos de sus vocales, terciando personalmente en toda contienda electoral, se colocan a la cabeza de unos navarros contra otros, y para acabar de completar el cuadro han empezado a tomar parte activa en la lucha diputados a Cortes, senadores, gobernadores»³⁹.

Por otra parte, todo lo relativo a la defensa de la Ley de 1841, a la posibilidad de superarla, de pedir la reintegración foral, etc. influyó sobremanera en las relaciones de los partidos. La prueba de ello es que no pocos de los cambios en las alianzas y las disensiones internas se debieron en mayor o menor medida a esas cuestiones. Así, por ejemplo, en el caso de los carlistas tuvieron relación estrecha con la escisión melliista y la firma de la Alianza Foral.

Además de lo dicho, hay que tener en cuenta una consecuencia directa de la forma de elección de los diputados forales, que eran dos por los distritos más poblados (Pamplona y Estella) y uno por cada uno de los restantes (Aoiz, Tafalla y Tudela). De este modo, se otorgaba un

³⁷ Cf. GARCÍA-SANZ MARCOTEGUI (1992 a), p. 19, nota 15. Los 7 diputados forales y también gobernadores civiles fueron Antonio Baztán Goñi, Esteban de Benito, José María Gastón Echeverz, su hijo Joaquín María Gastón Elizondo, Demetrio Martínez de Azagra, Tomás Moreno Sola y Genaro Pérez Moso.

³⁸ Cf. GARCÍA-SANZ MARCOTEGUI (1992a), p. 23. Por lo anacrónico que resulta, llama la atención las cualidades que el periódico conservador *El Eco de Navarra* exigía en 1911 a los candidatos a diputados provinciales: tenían que ser cristianos viejos, de sangre limpia, de pura sangre navarra (GARCÍA-SANZ MARCOTEGUI, 1996, p. 18).

³⁹ Cf. GARCÍA-SANZ MARCOTEGUI (1992a), p. 33.

gran poder a los distritos, que contaban con «su diputado»⁴⁰, y por lo mismo se reducían las posibilidades de la burguesía pamplonesa para controlar la corporación provincial⁴¹. Por todo ello hay que desechar que existiera un bloque monolítico de poder que controlara la vida provincial. Como ocurría en Castilla-León, y al final del periodo quizás más que allí por la presencia del nacionalismo, que complicó las relaciones entre los partidos, lo que aparece es un poder político fragmentado en numerosos grupos y dividido en unos centros de decisión dispersos geográficamente y unas elites menos homogéneas de lo que se podría imaginar⁴².

3. Grado de correspondencia entre las elites económicas y políticas navarras

En este contexto tiene gran interés comprobar en qué medida se cumple la posibilidad señalada por M. C. Mina, averiguando en qué proporción las elites económicas (comerciantes, hombres de empresa, industriales, mayores contribuyentes, etc.) se dedicaron a la política activa, cuáles fueron sus preferencias ideológicas, y si hubo diferencias según fuesen diputados a Cortes, forales o concejales (de Pamplona sobre todo).

Afortunadamente en los últimos años a los trabajos sobre sociología electoral se han añadido otros de carácter prosopográfico que han permitido avanzar en el conocimiento de la extracción socio-profesional, pautas endogámicas, etc. de los miembros más conocidos de la clase política navarra⁴³. Asimismo, algunos estudios recientes, dedicados a analizar la clase empresarial hasta principios del siglo XX, han puesto las bases para iniciar el análisis de las vinculaciones de la clase económica y los concejales del Ayuntamiento de Pamplona, los diputados forales y a Cortes y los senadores⁴⁴. Como contribución a esta línea de

⁴⁰ Cuando desaparecieron los distritos de Los Arcos y Huarte-Araquil, que anteriormente se habían desgajado de los de Estella y Pamplona, respectivamente, hubo una reunión de los alcaldes de veinte pueblos para pedir que se restableciera (GARCÍA-SANZ MARCOTEGUI, 1992 a, 25, nota 34).

⁴¹ En Alava los distritos electorales eran 3 y tampoco las elites de Vitoria pudieron hacerse con el control de la Diputación (DE LA HOZ, MONTÓN, PÉREZ y RUZAFÁ, 1992, p. 118).

⁴² Respecto a Castilla y León véase P. CARASA SOTO (1996), p. 173.

⁴³ Cf. GARCÍA-SANZ MARCOTEGUI (1996) y GARCÍA-SANZ MARCOTEGUI et alii (1998).

⁴⁴ Cf. ERRO GASCA (1997) y ERRO GASCA y LARRAZA MICHELTORENA (1998).

trabajo y con objeto de comprobar la referida hipótesis de la profesora Mina, a continuación se analiza, en los casos en que ha sido posible averiguarla, la adscripción ideológica y en su caso los cargos políticos que desempeñaron los mayores contribuyentes, miembros de los consejos de administración de las entidades bancarias, casas de seguros, y empresas más importantes de Navarra a finales del XIX y principios del XX.

Como punto de partida, se analiza la lista de los 50 mayores contribuyentes de Navarra por impuesto territorial y la de los 20 por el industrial elaboradas por la Diputación en 1872⁴⁵. De entrada, cabe reseñar algo que abona lo dicho más arriba sobre la dispersión geográfica de las elites navarras: en consonancia con la desigual distribución de la tierra, los primeros eran mayoritariamente originarios de la mitad sur de la provincia: 40 de estos grandes propietarios corresponden a la zona de la Ribera (22 a la merindad de Tudela y 18 a la de Tafalla) y no hay ninguno de la Montaña (los 10 restantes son 3 de Obanos, 3 de Puente la Reina, teniendo Pamplona, Estella, Oteiza y Cirauqui 1 cada una). Aunque apenas se ha profundizado en ello, estas diferencias entre ambas zonas de la provincia en principio debieron de influir en sus posibilidades de desarrollo. De hecho, en un artículo titulado «El Porvenir de Navarra», publicado en 1916, se afirma que la mayoría de los capitales navarros habían estado siempre en la Montaña y en Pamplona y procederían en buena parte de América, mientras la Ribera, tierra caracterizada por la extensión de la gran propiedad, «como vulgarmente se dice nunca ha tenido dinero», si bien las cosas estaban cambiando en los últimos años⁴⁶.

Por otro lado, llama la atención que de los 50 de la primera lista, por lo que hoy sabemos, sólo unos 14 (ver la página siguiente) intervinieron activamente en política y por ello conocemos su adscripción ideológica. También para lo que aquí importa llama la atención la escasa presencia de carlistas entre ellos (3 de 14). En cuanto a los 20 mayores contribuyentes por impuesto industrial, únicamente tenemos noticias de que actuaron en política los miembros de familias de raigambre liberal: los dos que figuran de Pamplona, los hermanos Juan Pablo y Pedro Ribed, conservadores, y José Frauca Mina, que aparece también entre los mayores contribuyentes por impuesto territorial. Por tanto,

⁴⁵ *Boletín Oficial de la Provincia de Navarra*, 14-VIII-1872. Ambas listas se elaboraron para determinar los individuos con aptitud legal para ser senadores.

⁴⁶ Cf. *El Pueblo Navarro*, 9-VII-1916. Todavía nos falta un estudio sistemático al respecto, pero sabemos de no pocos adinerados indianos navarros que se dedicaron a la política: por ejemplo, Miguel María Zozaya, Luis Díez de Ulzurrun, marqués de San Miguel de Aguayo, Canuto Mina Guelbenzu, Miguel Ciganda Guelbenzu, Domingo Elizondo Cajén y Francisco Martínez Alsúa.

contra lo que pudiera parecer, se puede concluir que una parte considerable de los mayores propietarios de Navarra se mantuvo al margen de la política activa y la mayoría de los que intervinieron en ella lo hicieron en el marco de sus municipios o para ser diputados forales⁴⁷.

Algunos de los mayores contribuyentes por impuesto territorial en 1872

N.º	Vecindad	Nombre	Cuota (ptas.)	Ideología	Cargo
2	Cintruénigo	Pedro D. Ligués	2.351	Liberal	
3	Corella	Fermín Arteta	2.343	Moderado	DC, M.
4	Pamplona	Fausto Elío Mencos (marqués de V.)	2.301	Carlista	AP
6	Cascante	Luis Giménez	1.899	Liberal	DF (1)
9	Cintruénigo	Barón de la Torre	1.144	Liberal	
14	Marcilla	Félix Jáuregui Oliveti	999	Liberal	AP, DF y G.
19	Tudela	José Frías Loygorri	927	Conser. (?)	AT
23	Tudela	José Frauca Mina	767	Conser. (?)	AT
24	Estella	Ángel Sáenz de Tejada	762	Carlista	DF
26	Tafalla	Esteban Camón	749	Republicano	DF
34	Cascante	Barón de San Vicente Ferrer	614	Conser. (?)	DF
38	Funes	Raimundo Díaz	568	Liberal	DF
47	Fustiñana	Cayo Escudero Marichalar	478	Liberal	S
49	Oteiza	Pascual García Falces	459	Carlista	DC, DF

Clave: M = Ministro, DC = Diputado a Cortes, DF = Diputado foral, G = Gobernador, S = Senador, AP = Alcalde de Pamplona y AT = Alcalde de Tudela.

Nos detenemos ahora en cinco sociedades que se constituyeron en Navarra en 1880-1881: Sociedad Mercantil Vinícola de Navarra, La Navarra, S.A., dedicada a la fabricación de papel, Balnearia de Tudela, Gran Tejería Mecánica Pamplonesa y Fundiciones de Hierro y Fábrica de Aceros del Bidasoa. En ellas participaron 110 accionistas, de los que 30 lo hicieron en más de una⁴⁸. Como se puede comprobar en el Anexo I,

⁴⁷ Fuera de los recogidos en la lista hay algunos que por ser familiares directos de diputados a Cortes o forales (Mariano Arévalo, de Puente la Reina, Norberto Goizueta Sagasti, de Peralta, Manuel Ochoa, de Estella), cabe pensar que intervinieron en política, pero que sepamos sin rebasar el ámbito local.

⁴⁸ RIEZU BOJ (1993), p. 550. He contabilizado también a Domingo Alsúa Iñarra, que fue accionista de «La Vinícola Navarra» y de «La Navarra».

conocemos la adscripción ideológica de la mayoría de estos últimos, lo que muestra su alto grado de implicación política, si bien en su mayor parte no traspasó el entorno pamplonés. La tercera parte pertenecieron a la Asociación Euskara de Navarra, pero en algunos de ellos esta circunstancia no tuvo especial significación política: dos (Domingo Alsúa y Pedro Galbete) fueron notorios liberales, dos más (Teófilo Cortes y Canuto Mina⁴⁹) conservadores, y otro (Ricardo Lipúzcoa) tradicionalista y probablemente carlista. También es destacable la presencia carlo-integrista (9 accionistas con los 2 tradicionalistas) en estas actividades industriales, tal como ha sido oportunamente señalado⁵⁰. Con todo, es significativo que los conservadores y futuros mauristas, contando a los hermanos Gaztelu Murga (Rafael se pasó a los conservadores y Felipe era muy afín a ellos), tuviesen casi igual representación.

El peso creciente de los conservadores entre los nuevos empresarios e industriales de finales del XIX y principios del XX se manifiesta en la lista elaborada por C. Erro Gasca de los 107 individuos que intervinieron en más de una sociedad mercantil entre 1870 y 1889 y en más de dos entre 1890 y 1910. Como puede verse en el Anexo II, en dicha relación constan en primer lugar los nombres de 20 de los 29 de la primera etapa, cuya adscripción conocemos. Su distribución entre carlistas, éuskaros y liberal-republicanos era muy similar: 6 (con el tradicionalista Ricardo Lipúzcoa), 5 y 5, respectivamente (6, 3 y 7 si se considera a los hermanos Jorge Jáuregui como liberales), mientras los conservadores son 4, contando al futuro upetista Antonio Erice. Sin embargo, de los 28 conocidos de los 78 de la etapa de 1889 a 1910, 16 son conservadores y mauristas (contabilizando entre ellos a los de Defensa Social y a Canuto Mina), 5 carlistas, 3 republicanos, 2 liberales, 1 próximo a los integristas y después a los conservadores y 1 nacionalista.

Lo dicho hasta aquí apunta a que los nuevos empresarios e industriales surgidos a partir de la última década del XIX prestaron menos interés a la política activa, puesto que, por lo que hoy sabemos, más de dos tercios de los correspondientes a la etapa 1870-1889 militaron en algún partido, y este porcentaje sólo llegó a un tercio en los de la si-

⁴⁹ Este se dio de baja en la Asociación Euskara, fue también integrista y en 1914 se adhirió al maurismo.

⁵⁰ Cf. ERRO GASCA (1997), p. 18. Otros autores han señalado que lo mismo ocurrió en Guipúzcoa (CASTELLS, 1987, pp. 339 y 340) y Alava (DE LA HOZ et alii, 1992, p. 110).

guiente, la de 1890 a 1910⁵¹. Por otro lado, y esto es mucho más seguro, en dichos nuevos empresarios e industriales predominaron los conservadores o afines a ellos.

Seguidamente analizamos los accionistas de la sucursal del Banco de España en Pamplona, comenzando por sus administradores a finales del siglo XIX, la mayoría de los cuales pertenecían obviamente a las familias económicamente más poderosas de Pamplona y tenían propiedades e intereses muy variados⁵².

Administradores de la sucursal del Banco de España en Pamplona en 1898 (*)

Rafael Gaztelu Murga	Carlista, Conservador	Alcalde, Senador
Pedro Galbete Gaztaminza	Liberal	Concejal
Alberto Larrondo Oquendo	Liberal	Alcalde, Senador
Francisco Azparren Iturria	Liberal	Teniente de alcalde
Teófanos Cortés Marichalar	Conservador	Alcalde, Senador
Miguel García-Tuñón	Conservador	Alcalde
Antero Irazoqui Echenique	Conservador	Diputado a Cortes
Melitón Fdez. de Garayalde	?	—
Pedro Irurzun Arregui	Maurista	—
Eustaquio Olaso Salinas	Carlista	Concejal

(*) En todos los casos alcalde, teniente de alcalde y concejal se refieren a Pamplona.

Exceptuando que tres (Galbete, Cortés e Irazoqui) habían sido éuskaros, el predominio de los políticos de los partidos del Turno en la sucursal navarra del Banco de España no necesita más comentarios, pero lo interesante es que ocurría igual entre los más de dos centenares de sus accionistas en 1912⁵³. Sólo hemos podido averiguar la adscripción ideológica de los 46 que figuran en el Anexo III, pues parece que,

⁵¹ La comparación de los nombres y su número, entre los que aparecen en 1870-1889 y en 1890-1910, corrobora lo dicho sobre el surgimiento de un amplio grupo de nuevos empresarios desde finales del XIX.

⁵² Así, el primero de ellos, Rafael Gaztelu Murga, marqués de Echandia, era entonces el 8.º mayor contribuyente de la capital, el mayor de Echauri y el 5.º de Lodosa, y sus sobrinos, los hermanos Gaztelu Maritorea, tenían 290 acciones del Banco de España en 1912 (GARCÍA-SANZ MARCOTEGUI, 1996, pp. 395-397).

⁵³ No hemos fijado la cifra exacta porque en muchos casos las acciones estaban a nombre de varios familiares.

como el caso de las listas de 1872, la mayoría de los restantes se matuvo al margen de la política activa o su participación en ella no superó el marco local. Como puede comprobarse, hemos optado por hacer constar también los accionistas que eran familiares directos (esposas, hijos o hermanos) de políticos conocidos. De nuevo, el grupo más numeroso es el de los conservadores, mauristas y un datista, 29, mientras que los liberales eran 6, los carlistas sólo 5 y había 3 integristas, 1 republicano y 1 nacionalista, además de Campián, que fue liberal, integrista y nacionalista vasco sucesivamente⁵⁴.

La creciente presencia de los conservadores y los mauristas se pone de manifiesto también comparando la evolución de los componentes de las juntas directivas de la Cámara Oficial de Industria y Comercio de Navarra en 1899 y 1911, que se recoge a continuación.

**Primera Junta Directiva de la Cámara Oficial de Industria
y Comercio de Navarra en 1899⁵⁵**

Ángel Artola	Republicano
Vicente Galbete	Liberal
Lorenzo Aldave	?
Lorenzo Rasero	Republicano
Virgilio Sagüés	Maurista
José Onsalo	Euskaro
Gabino Aramburu	?
Martín Galán	?
Juan San Julián	Integrista
Juan Samaniego	?
Clemente Machiñena	Maurista
Apolinar Arrieta	Independiente, próximo a los integristas
Lorenzo Astráin	Carlista
Antonio Erice	Unión Patriótica (propuesto para concejal en febrero 1930 no aceptó).
Tiburcio Guerenziáin	Carlista

⁵⁴ Cf. GARCÍA-SANZ MARCOTEGUI (2000), p. 187.

⁵⁵ *El Pensamiento Navarro*, 5-IV-1899, y 15-XI-1908.

**Junta Directiva de la Cámara Oficial de Industria
y Comercio de Navarra en 1911⁵⁶**

Eugenio Lizarraga	Carlista (?)
Jenaro Larrache	Maurista
Fermín Subiza	Republicano (cand. a concejal, diciembre 1909)
José Martínez Sola	Liberal (cand. a concejal, 1917 y 1920)
Francisco Urniza	Liberal (cand. a concejal, 1895)
Inocente Arrillaga	Maurista
Pedro Onsalo	?
Claudio Udobro	Carlista
Francisco Azparren	Liberal
José Lampreabe	Nacionalista (?) (ver el Anexo II)
Sebastián Gastearena	Republicano (cand. a concejal, 1893)
Juan Gamarra	Unión Patriótica (concejal del 1-X-1923 al 18-VI-1927)
Silvestre Garbayo	Respaldó la Candidatura de Defensa Social (XII-1909)
Antonio Erice	(ver la primera junta)
Marqués de Vadillo	Conservador (era el presidente de honor de la entidad)

En 1899 todos los partidos estaban representados en la primera Junta Directiva de la Cámara por un número similar de individuos. Sin embargo, corroborando lo que se ha dicho más arriba, en la de 1911 los conservadores, mauristas y similares, eran ya mayoría. Pero donde la preeminencia de estos últimos se muestra de forma evidente es en dos entidades financieras emblemáticas de Navarra, «La Vasconia» y el «Crédito Navarro»⁵⁷.

Consejo de Administración de «La Vasconia» en 1912⁵⁸

Juan Seminario Izu	Carlista
Zacarías Astiz Juanmartiñena	Independiente, próximo al integrismo
Clemente Machiñena San Miguel	Maurista
Domingo Agudo Setuáin	?
José Butiña Sarquella	Maurista
Antonio Urrutia Cortea	?
Cecilio Azcárate Lana	Maurista
Severiano Blanco Barbería	Maurista
Eugenio Arraiza Baleztena	Maurista
Joaquín Beúnza Redín	Carlista
Fernando Gorosábel Sagasti	Maurista
Felipe Arnedo (director)	Respaldó la Candidatura de Defensa Social (XII-1909)

⁵⁶ *Cámara Oficial de Industria y Comercio de Navarra* (s.f.), p. 26.

⁵⁷ Sobre los promotores y primeros accionistas de esta última véase RIEZU BOJ (1998).

⁵⁸ *La Vasconia* (1912), p. 13.

Consejo de Administración del «Crédito Navarro» en 1922

Rafael Gaztelu	Maurista
Valentín Marquina	Maurista
Juan San Julián	Integrista
Teodosio Sagüés	Maurista
Eugenio Villanueva	?
Félix Amorena	Maurista
Francisco Usechi	Liberal
Lorenzo Oroz	Independiente
Javier Sanz	Carlista
Pedro Maldonado	?
Valentín Ciga	?
Leandro Nagore	Maurista

Gran parte de los consejeros citados hasta aquí, excepto aproximadamente la mitad de los accionistas del Banco de España, eran de o residían en Pamplona, una ciudad muy pequeña (apenas superaba los 30.000 habitantes en 1900), pero prácticamente la única de Navarra y cuyo carácter de capital le otorgaba un claro liderazgo sobre el resto de la provincia. Por ello, para completar el conocimiento de las pautas políticas de los pamploneses «pudientes», he analizado la adscripción ideológica de los 50 mayores contribuyentes en un momento dado. El lugar que ocupaban en la lista los mayores contribuyentes cambiaba casi cada año, e incluso no pocos de ellos entraban y salían de ella con bastante frecuencia. Hemos analizado la relación de 1917 y de los 50 incluidos en ella hemos podido averiguar la filiación política de 30 (ver el Anexo IV), lo que permite acercarnos a nuestro objetivo. Al menos, puede verificarse su escasa adhesión al liberalismo, republicanism y nacionalismo vasco⁵⁹. Por el contrario, los conservadores en general y sus afines (mauristas, concejales en candidatura «de orden» en 1903, los que apoyaron la candidatura de Defensa Social al ayuntamiento de Pamplona en diciembre de 1909, o pertenecieron a la Unión Patriótica o la Unión Navarra ya en la II República), 16, son mucho más numerosos que los carlis-

⁵⁹ Aún así, con el tiempo se llegaron a formar compañías compuestas mayoritariamente por nacionalistas. Así, por ejemplo, «Lorda, Astiz y García Larrache y Cía.», de la que formaban parte Antonio y Manuel Aranzadi Irujo, Félix y Rufino García Larrache (este último republicano), Santiago Cunchillos Manterola y otros (Registro Mercantil de Navarra, Libro de Registro de Sociedades Mercantiles, T. 32, Hoja n.º 509, 1919).

tas, 7⁶⁰. Los 7 restantes se dividen entre 2 integristas, más 1 independiente que se presentó en su candidatura en las elecciones municipales de 1899, 2 liberales, y 2 republicanos. Por tanto, de nuevo se corrobora que las elites económicas pamplonesas estuvieron vinculadas al partido conservador y que los carlistas ocupaban una situación secundaria en ellas. En este sentido resulta sintomático que entre los 20 mayores contribuyentes de 1917 sólo hubiera 3 carlistas, que además figuran en los puestos 14, 17 y 20, y que los otros 4 ocupen el 37, 39, 42 y 50. Además, como se ha dicho, algunos de los próximos a los conservadores como Juan Gamarra, Silvestre Garbayo y Antonio Erice, ocupaban cargos en la Cámara de Comercio, y Felipe Arnedo era el director de *La Vasconia*. Por otra parte, varios de ellos (el citado Erice, Joaquín Gargón, Pedro Uranga y Valentín Marquina) estaban entre los fundadores de *Diario de Navarra*, el poderoso órgano de expresión de estos sectores, que representaba «el cupón», la pequeña plutocracia provinciana⁶¹.

Tal como se ha dicho más arriba, al igual que ocurría en otras regiones, como Castilla y León⁶², una parte considerable de los que aparecen en las distintas listas de mayores contribuyentes, accionistas, etc. expuestas se mantuvo al margen de la política activa y aquéllos que intervinieron en ella lo hicieron en el ámbito local y fueron o intentaron ser concejales del Ayuntamiento de Pamplona o, en menor medida, diputados forales. Por otro lado, se puede concluir que entre los citados en esas listas, fundamentalmente en el siglo xx, predominaron los conservadores, muchos de ellos mauristas, y sus afines, sobre los carlo-integristas y los liberales y republicanos. Ahora bien, es preciso destacar que los mencionados hasta aquí no son más que una parte de las elites económicas y políticas navarras. De hecho, en ellas apenas hay tres diputados a Cortes, y una decena de diputados forales, lo cual nos lleva a preguntarnos por el origen y la extracción socio-económica de unos y otros, puesto que eran los miembros más relevantes de la clase política navarra.

En cuanto a los representantes navarros en las Cortes, cabe destacar que el cunerismo, sobre todo en algunos distritos, fue más importante

⁶⁰ Además de otros como el número 15, Ramón Frauca Arnal, que en 1912 poseía 12 acciones del Banco de España, era muy próximo al maurismo, a cuyas filas se adhirió su hermano Antonio en 1914, y más adelante perteneció a la Unión Patriótica.

⁶¹ *El Pueblo Navarro*, 9-XI-1917. Entre sus 56 fundadores estaba lo más granado de los conservadores y futuros mauristas, algunos integristas, católicos independientes y sólo dos antiguos liberales (los exdiputados forales Fermín Iñarra y Silvestre Goicoechea, que había sido republicano).

⁶² Cf. CARASA SOTO (1996), p. 169, y CASTILLEJO y FERNÁNDEZ SANCHA (1996), pp. 114 y ss.

de lo que por lo general se suele admitir. Téngase en cuenta que de los 42 individuos que ocuparon los 115 escaños de diputados a Cortes puestos en juego entre 1891 y 1923, 13 (el 30%) pueden considerarse cuneros. Este fenómeno afectó singularmente al partido carlista, algo en lo que se insiste aún mucho menos. El caso más notable es el de Joaquín Vázquez de Mella, que obtuvo 9 actas de diputado a Cortes por Navarra (5 por la circunscripción de Pamplona, 3 por el distrito de Estella y 1, en convocatoria extraordinaria, por el de Aoiz). Otro carlista, Joaquín Llorens Fernández de Córdoba, fue elegido en ocho ocasiones, es decir, en la mitad de las convocatorias del distrito de Estella, en el que hubo además otros tres cuneros: el citado Vázquez de Mella, elegido, como se ha dicho, en tres ocasiones, el también carlista Esteban Bilbao y el liberal Manuel Gómez-Acebo⁶³, que lo fueron en una cada uno. Así pues, sólo tres de las dieciséis actas recayeron en candidatos navarros y vinculados al distrito. Por su parte, el datista José María Méndez-Vigo consiguió 6 actas en el distrito de Tudela, en el que otras 3 fueron asimismo obtenidas por cuneros: los carlistas Eduardo Castillo y Lorenzo Sáenz y el conservador León Guallart⁶⁴. Seguía así la impronta cunera de este distrito, que en la etapa del sufragio censitario no tuvo, excepto en 1877, más que un solo representante, el conservador, nacido en Cartagena, Luis Martos Potestad, conde de Heredia-Spínola, que lo representó también en 1864 y fue elegido por Navarra en 1865 y 1867⁶⁵. En el distrito de Aoiz, los carlistas Tomás Domínguez Romera y su hijo Tomás Domínguez Arévalo obtuvieron cuatro y dos escaños, respectivamente⁶⁶. A pesar de sus relaciones con alguna familia aristocrática navarra, durante las campañas electorales sus adversarios presentaban a ambos, condes de Rodezno, como cuneros. Los restantes diputados de este carácter fueron el integrista Ramón Nocedal y el car-

⁶³ En alguna campaña electoral *El Pensamiento Navarro* sostuvo que Vázquez de Mella era navarro porque había sido nombrado Hijo Predilecto de Navarra por su defensa de los fueros durante «la Gamazada». Gómez Acebo tenía cierta vinculación con el distrito, pues era primo segundo del diputado foral José María Modet Mauleón (GARCÍA-SANZ MARCOTEGUI, 1996, pp. 270 y 272).

⁶⁴ *Diario de Navarra* (7 y 9-III-1914) defendió el entronque de Méndez Vigo con Navarra, argumentando que su familia era dueña del señorío de Belver (Cabanillas), que, según creían, había tenido asiento por derecho propio en las Cortes del antiguo reino antes de la anexión a Castilla. El aragonés León Guallart Torres tenía tierras en varias localidades del distrito de Tudela y fue nombrado vocal del Consejo Administrativo de Navarra en 1899. Salió elegido diputado a Cortes también ese año.

⁶⁵ La familia de su esposa era originaria del valle navarro del Baztán (LAYANA ILUNDÁIN, 1996-1997, pp. 362-364).

⁶⁶ Cf. LAYANA ILUNDÁIN (1996-1997), p. 305.

lista Enrique Gil Robles, elegidos tres veces y una, respectivamente, por Pamplona, y el carlista Francisco Javier Bretón Rada, que tenía vínculos directos con su distrito, el de Tafalla, que aparece así como el menos afectado por el cunerismo⁶⁷.

A lo dicho se puede añadir que hubo otros diputados a Cortes nacidos en Navarra, pero que residían poco tiempo en su provincia o se habían trasladado a Madrid, donde estaban sus intereses económicos y sus relaciones más directas. Este es el caso, por ejemplo, de los conservadores Andrés Arteta, Javier María Los Arcos Miranda, Cecilio Gurrea Zaratigui, Genaro Pérez Moso, Eduardo Díez de Ulzurrun (en 1901 se presentó como liberal independiente), Javier González de Castejón Elío, marqués de Vadillo (elegido tres veces en la etapa del sufragio censitario y once en la del universal), Pedro Marichalar Monreal, marqués de Montesa, Antero Irazoqui, de los mauristas Celedonio Leyún Villanueva y Cándido Barricart, y de los liberales Valentín Gayarre y Joaquín Gastón Elizondo. Estos dos últimos ocuparon una serie de puestos altos en la administración a lo largo de su carrera política⁶⁸. Por su parte, Pérez Moso, Gastón Elizondo e Irazoqui fueron gobernadores civiles, el primero también diputado foral, y el segundo senador, al igual que los también liberales, su hijo José María Gastón Pujadas, Ramón María Badarán y Valentín Gayarre⁶⁹, los conservadores Andrés Arteta y Antero Irazoqui, y Celedonio Leyún, y los carlistas Romualdo Cesáreo Sanz Escartín y Tomás Domínguez Arévalo.

Los restantes diputados a Cortes, y también los mencionados Gastón Pujadas y Badarán, permanecieron por lo general en Navarra y la mayoría de ellos en Pamplona. Así, el liberal Juan Miguel Astiz Baráin-

⁶⁷ Era sobrino y yerno de un riojano vinculado con Navarra, de la que fue diputado foral (GARCÍA-SANZ MARCOTEGUI, 1996, p. 512).

⁶⁸ Sobre Arteta, que fue también senador, véase LARRAZA MICHELTORRENA (1988). La trayectoria de Gurrea, Díez de Ulzurrun y Los Arcos, en LAYANA ILUNDÁIN (1996-1997), pp. 322-323, 346 y 353-356, y la del marqués de Vadillo, varias veces ministro, en VÁZQUEZ DE PRADA TIFFÉ (1991). Irazoqui (Bera de Bidasoa, 1849-1919) fue gobernador de Lérida, Gerona y Ciudad Real. Leyún (Yaben, Basaburúa Mayor, ?-Madrid, 1954), casado con Mercedes Figueroa López, fue concejal maurista de Madrid, y su hermano Francisco diputado maurista por el distrito de Puente del Arzobispo (Toledo) en 1918, 1919, 1921 y 1923. Barricart, presidente de la Juventud del Fomento de las Artes de Madrid en 1912, fue secretario político del ministro de la Gobernación en 1919.

A ellos podría añadirse el carlista Miguel Irigaray Gorría, que por razones profesionales se trasladó a Madrid, donde en 1890 era secretario general del Círculo Tradicionalista.

⁶⁹ Algunas noticias biográficas sobre los tres y Joaquín Gastón Elizondo en GARCÍA-SANZ MARCOTEGUI y LAYANA ILUNDÁIN (1999a), pp. 658 y ss. Otras sobre Genaro Pérez Moso y el marqués de Montesa en GARCÍA-SANZ MARCOTEGUI (1996), pp. 567 y 578-582.

bar, el 25 mayor propietario de la ciudad en 1917, el integrista José Sánchez Marco, los tres carlistas Gabino Martínez, Joaquín Baleztena y Juan Santesteban, accionista de cuatro sociedades (ver Anexo II), el maurista Félix Amorena, consejero del Crédito Navarro en 1922, o el nacionalista Manuel Aranzadi. En este grupo se encuentran también algunos de los más directamente relacionados con la política provincial, entre otras razones porque ellos mismos o sus familiares directos eran diputados forales y estaban ligados a otras familias de reconocida presencia en la política y la economía navarras⁷⁰. De los que se encontraban en este último caso puede decirse que eran los que más influencia política tenían en Navarra, pues constituían auténticas sagas familiares que ocupaban una variopinta red de puestos políticos.

No obstante, hay que decir que al lado de este poderoso y no excesivamente homogéneo grupo pamplonés, había otros diputados a Cortes que residían fuera de Pamplona, y estaban muy ligados a sus distritos y a sus localidades de origen. Entre ellos destacan los propietarios Martín Enrique Guelbenzu Sánchez (4 veces diputado por Tudela), liberal, como su hijo Martín María Guelbenzu Martín, también diputado foral, el datista José María Azcona Díaz de Rada (diputado por Tafalla), accionista del Banco de España, también abogado, al igual que el conservador Enrique Ochoa (2 veces diputado por Estella), casado con una sobrina de los diputados forales Tomás y Ricardo Jaén, y relacionado con el asimismo diputado foral Silvestre Goicoechea, que a su vez estaba emparentado con el secretario de la Diputación y diputado a Cortes en 1886 Veremundo Ruiz de Galarreta⁷¹.

La importancia de estos notables con intereses y arraigo fuera de Pamplona refuerza la idea de la dispersión y heterogeneidad de los centros de poder y decisión en Navarra. Esta idea se reafirma, además, considerando lo que ya sabemos acerca del enraizamiento en sus distritos de los diputados forales, entre los que, como se ha dicho, los pertenecientes a los partidos del Turno y afines fueron más numerosos que los carlo-integristas.

⁷⁰ Fueron diputados forales Juan Miguel Astiz Baráibar, Juan Santesteban, Félix Amorena, el padre de Gabino Martínez (Francisco Martínez Alsúa, que fue vicepresidente de la Diputación), un hermano de Joaquín Baleztena (Ignacio Baleztena) y un cuñado (Rafael Gaztelu Maritorena) de José Sánchez Marco. Sobre sus relaciones ver García-Sanz Marcotegui (1996, voces correspondientes).

⁷¹ Los restantes diputados a Cortes son los carlistas Romualdo Cesáreo Sanz Escartín, militar, Bartolomé Felú, profesor, y Víctor Pradera, accionista de varias compañías donostiaras (LUENGO TEIXIDOR, 1990, p. 353), el datista Joaquín Ignacio Mencos Bernaldo de Quirós, conde del Vado, y Arturo Campión.

En efecto, a diferencia de lo que ocurría en los diputados a Cortes, la mayoría de los diputados forales no sólo eran navarros sino nacidos en el propio distrito por el que fueron elegidos. Aunque es obvio que los intentos de descalificación de algunos candidatos por no haber nacido en Navarra obedecían a meras estrategias electorales, resulta evidente que tal requisito era cuasi imprescindible para salir elegido⁷². En cuanto a su perfil socioeconómico, hay que señalar que apenas una decena figuran en las listas de accionistas y consejeros de las empresas, entidades bancarias y de seguros que figuran en las listas correspondientes y en los Anexos I al IV. Algunos de ellos eran también propietarios agrarios con intereses en distintas localidades de la provincia, al igual que otros, como los mencionados Guelbenzu (Cascañe), liberales, y los conservadores Jesús Elorz Elorz (Falces), Ricardo Gastón Ruiz (Lodosa) o Dámaso Escudero Echevarne (Corella). Estos se situaban entre los mayores contribuyentes de sus localidades de origen y, aunque sus posibilidades económicas eran muy diferentes, todos, y en mayor medida los que pertenecían a antiguas sagas de políticos (por ejemplo, los Elorz o Escudero), ejercían una gran influencia política en aquéllas y en sus distritos⁷³.

Por último, otro grupo no desdeñable estuvo compuesto de pequeños propietarios (así, el independiente Lorenzo Oroz Urniza y el carlista Gabriel Zabaleta, diputados por el partido de Aoiz), miembros de las profesiones liberales (el carlista Serafín Mata Oneca), e incluso de gentes de origen modesto que lograron abrirse camino en diversas actividades industriales (el indiano liberal demócrata Domingo Elizondo o el carlista Blas Morte), etc.⁷⁴ También hubo casos aislados de notables de origen rural, como Antonio Baztán Goñi, con amplias relaciones en Pamplona y Madrid, conocido, como se dirá más abajo, por su versatilidad política.

Para completar el panorama descrito hay que tener en cuenta un factor que contribuyó a la heterogeneidad de las fuerzas políticas y económicas: la inexistencia de unas pautas endogámicas estrictas en función de afinidades ideológicas, a la que no debía de ser ajena la propia pequeñez del mercado matrimonial del medio en que se desenvolvían, hacía de ellas un conjunto de microcosmos unido por una amplia

⁷² Cf. GARCÍA-SANZ MARCOTEGUI (1996), pp. 31 y 32.

⁷³ Sobre las familias Elorz, en la que hubo cuatro diputados forales, y Escudero, en la que sobresale un ministro y un senador, ver GARCÍA-SANZ MARCOTEGUI (1996), pp. 527-538 y 611-618.

⁷⁴ Un análisis general de la extracción socio-profesional de los diputados forales entre 1840 y 1931 en GARCÍA-SANZ MARCOTEGUI (1996), pp. 34-42.

red de interrelaciones personales que iban mucho más allá de la mera cercanía partidista⁷⁵.

Todo lo anterior permite llegar a las siguientes conclusiones. La primera, la peculiaridad del panorama político navarro debida a su régimen foral y a la importancia de la Diputación. La segunda, la no correspondencia entre la ideología hegemónica, la tradicionalista, y las clases económicas dominantes. La tercera, la relevancia electoral del partido conservador y después del maurismo, que disputó con el principal grupo político navarro, el carlista, el apoyo de las derechas. La cuarta, la mayoritaria presencia de los conservadores y sus afines en el mundo empresarial y mercantil y el consiguiente lugar secundario que ocupaban en él los carlistas. La quinta, la heterogeneidad (propietarios agrícolas, empresarios, rentistas, etc.) y la dispersión geográfica de los intereses (Pamplona, Madrid, principales localidades de la provincia) de la clase política.

En consonancia con lo anterior, al igual que en Castilla y León, frente a la existencia de un bloque monolítico cerrado y con los mismos intereses, todo apunta a la importancia de grupos interdependientes, pero con sus propios espacios de poder, poder cuya fragmentación y posibilidades de ser controlado explica la virulencia que en ocasiones revestía la lucha política⁷⁶. Todo ello subraya lo difícil que fue en ocasiones conformar candidaturas y los profundos cambios de alianzas en los partidos, sobre todo a partir de 1916. Además, muchos antepusieron su deseo de hacer carrera política a cualquiera otra consideración y en consecuencia actuaron en función de la situación política del momento y al margen de la disciplina de partido. Así, por ejemplo, Antonio Baztán Goñi, que fue conservador, datista, romanonista, y colaboró con los carlistas o actuó en su contra en cada momento conforme convino a sus intereses. En el mismo sentido apunta el surgimiento de candidaturas «rebeldes» a la dirección del partido carlista (Jesús Echarte Goñi en una convocatoria extraordinaria a un diputado a Cortes por Pamplona, y los casos de Ulpiano Errea Lorente y Francisco Javier Errea Echalecu, padre e hijo, en las elecciones provinciales). En definitiva se llega a la misma conclusión de C.I. Brelot cuando afirma metafóricamente que las elites «sont constituées en nébuleuse aux noyaux multiples et concurrents qui occupent des positions différents, voire antagonistes, dans les sphères dominantes»⁷⁷.

⁷⁵ Cf. GARCÍA-SANZ MARCOTEGUI (1996), pp. 42-48.

⁷⁶ Sobre Castilla y León véase CARASA SOTO (1996), pp. 159, 160 y 173.

⁷⁷ Cf. BRELOT (2000), p. 501.

4. Las diferencias entre los carlistas y los conservadores

Llegados a este punto, parece oportuno, siguiendo el subtítulo del trabajo, analizar las relaciones de los carlistas y los conservadores y sus afines (católicos independientes, «neutros» o «mestizos») que fueron los que obtuvieron más apoyos electorales⁷⁸. Ciertamente todos ellos constituían las derechas⁷⁹, pero, como vamos a ver, son perceptibles no pocas diferencias entre ambas fuerzas.

Desde luego los conservadores coincidían con los carlistas en su defensa cerrada de la religión, el orden y la propiedad⁸⁰. Así, participaron conjuntamente en las manifestaciones católicas de 1906 y 1910. Con todo, el antiliberalismo beligerante de los carlistas y su papel autotorgado de defensores por antonomasia de la religión dio lugar a que frecuentemente atacasen a los conservadores por considerarlos demasiado proclives al espíritu liberal y por tanto tibios en materia religiosa. Entre los numerosos testimonios que se podrían aportar están los siguientes recogidos en *El Pensamiento Navarro*. En «Mesticerías» (20-V-1904) atacó a Alejandro Pidal y al marqués de Vadillo por sus concomitancias con los liberales⁸¹. Como se verá más adelante, también hizo lo propio con Maura, lo que explica que el clero navarro atacase en no pocas ocasiones al líder mallorquín y a los candidatos conservadores navarros, que en ocasiones se quejaron de que los curas, sobre todo en las campañas electorales, decían de ellos que estaban condenados al infierno⁸². Asimismo, *El Cozcor. Semanario de rompe y rasga* (22-XII-1907)

⁷⁸ Sobre los liberales y el liberalismo navarro ver GARCÍA-SANZ MARCOTEGUI y LAYANA ILUNDÁIN (1997 y 1999a y 1999b).

⁷⁹ Aunque sea discutible y se discute el carácter izquierdista del partido liberal, lo consideramos como tal, teniendo en cuenta que de tal forma lo percibían los tradicionalistas, los conservadores y los propios liberales. Así se pone de relieve, por ejemplo, en un artículo, «Acción política de las derechas», en *El Pensamiento Navarro* (9-VI-1909), de su director, Eustaquio Echave-Sustaeta «Altobiscar», que seguía al propio Maura. En las elecciones municipales de Pamplona de mayo de 1909 *El Demócrata Navarro* (9-V-1909) hablaba de la «conjunción reaccionaria», formada por el «conglomerado de conservadores, integristas, mestizos y carlistas», y de las «izquierdas», representadas por la «falange liberal-republicana».

⁸⁰ Esta proximidad explica los rumores, desmentidos pero significativos, de que los carlistas se iban hacer alfonsinos (*El Pensamiento Navarro*, 19-VII-1904).

⁸¹ Participaba así de la *pidalfobia* general de los carlistas e integristas (Canal, 1998, p. 284).

⁸² Cf. *El Demócrata Navarro*, 30-IV-1907, y GARCÍA-SANZ MARCOTEGUI (1992a), pp. 178 y 179 (nota 455). Sobre el intervencionismo de parte del clero navarro en las elecciones en contra de los conservadores y afines, puede verse el folleto *Cuestiones candentes. Las enseñanzas de la Iglesia y los partidos carlo-integrista* (Pamplona, 1910) de Emiliano Los Arcos Peralta (ver la nota 110).

hostigó incluso al mencionado marqués de Vadillo, al que *El Socialista* (2-X-1903) había calificado de «representante acérrimo de la extrema derecha del conservatismo» y al que *La Lucha de Clases* (17-X-1903) aludió como «sinsorgo y clerical Vadillo, monárquico hasta las cachas». Esa publicación carlista puso énfasis en que el marqués no había votado en el Congreso a favor de dar una asignación al clero, y se preguntó en qué se diferenciaba de Morote o Pi y Arsuaga, a pesar de su protagonismo en la manifestación católica del 9 de diciembre de 1906. De este modo, salía al paso de las acusaciones que se hacían a los «católicos intransigentes», por no haber incluido al marqués en la «Coalición Católica». En 1908, el director de *El Pensamiento Navarro*, el ya citado Eustaquio Echave-Sustaeta, «Altobiscar», arremetió contra los «mestizos», porque, aunque reconocían la existencia de la «fiera», el liberalismo, convivían con ella e impedían que ellos, los carlistas, «la matemos a balazos» (29-I-1908)⁸³. En los carlistas se advierte una utilización de la religión para obtener beneficios electorales que no aparece en los conservadores. Por ejemplo, en la línea del dirigente carlista catalán Lluís M. Llauder, el día de las elecciones generales del 8 de mayo de 1910, *El Pensamiento Navarro* publicó un artículo, «¡¡Incalificable injuria a Navarra!! Reciente y gravísimo proyecto de la masonería sobre Navarra», en el que en tono apocalíptico afirmaba que, como la masonería sabía que no podía doblegar a Navarra por la fuerza, se proponía «prostituir nuestra fé, degradarnos, corrompernos, judaizarnos y masonizarnos con billetes de Banco, para que, debilitados así nuestros arrestos cristianos, se atenúe y extinga paulatinamente nuestra fe... Navarros: antes morir que ser traidores a Cristo, al papa, a la Patria y a nuestra dignidad personal»⁸⁴.

Por lo demás, hay una diferencia notable de talante entre carlistas y conservadores respecto a la garantía de libertades y derechos y la defensa del orden. El mismo año 1910, a propósito de unas declaraciones de Dato al respecto, *El Pensamiento Navarro* criticó acremente a los conservadores, por no tener el coraje suficiente para acabar con las propagandas subversivas y contrarias a la unidad religiosa y para hacer leyes en contra de los que socavaran la Religión, la Patria y el orden (14-XII-1910). En este sentido la apelación a la fuerza no aparece en los medios conservadores y sí lo hace en alguna ocasión en los carlistas. Por

⁸³ «Altobiscar» renovó estos ataques contra los conservadores y los «mestizos» de *El Universo* el año siguiente (*El Pensamiento Navarro*, 18-I-1909).

⁸⁴ Sobre los artículos de Llauder en el mismo sentido ver CANAL (1998), pp. 264, 287 y 288.

ejemplo, en el artículo «A las Juventudes y los Requetés. La Acción Católica» publicado en *El Pensamiento Navarro* (2-VII-1913). En él, en tono cruzadista, su autor, Mariano Goldaracena Sucunza, llamaba a salir al paso del ateísmo y el materialismo y a formar «una columna de honor, de combate» para defender la Religión, propagando el lema de Dios, Patria y Rey.

En el plano político una diferencia notable entre los conservadores y los carlistas era, además del obvio antidinastismo⁸⁵ de estos últimos, su continua y proclamada sin ambages oposición al parlamentarismo, la democracia y el sufragio universal⁸⁶. Dos meses después de su aparición, *El Pensamiento Navarro* declaró que ellos estaban y estarían siempre en contra del sufragio universal, «porque es una institución disparatada» y, seguía, «nos aprovechamos de ella como medio indispensable de defensa. También es lícito a un hombre honrado empuñar la navaja homicida cuando se vea atacado por un asesino» (17-XII-1897). Dos años más tarde acogió con befa los ímpetus de corte regeneracionista de los seguidores de Basilio Paraiso y criticó que en su asamblea de Valladolid hubiesen decidido formar un nuevo partido político, la Unión Nacional: «No se cansen; no le den más vueltas; quien acepte el régimen parlamentario y la legalidad para la regeneración de la patria, es un iluso o un pillo» (17-I-1900). Poco después reprodujo las opiniones de una serie de políticos belgas en contra de que en su país se estableciese el sufragio universal (5-I-1902), y más adelante explicó por qué se presentaban a las elecciones, a pesar de ser «un partido radicalmente enemigo de las farsas electorales» y de que todo el sistema parlamentario estaba viciado y corrompido: hay que luchar contra el liberalismo, sin que ello signifique renunciar a otras batallas más radicales y es necesario moverse, trabajar, contar los adeptos, conservar el ideal y la línea de separación entre los adictos y los adversarios, en suma «hay que decir constantemente: *aquí estamos*» (10-III-1903). En un artículo titulado «¿Democracia?», el portavoz carlista (12-III-1908) se mostró contrario a ella, pues, a su juicio, la democracia era el mando del pueblo, de los más, y los verdaderos amigos del pueblo no debían ser demócratas, pues el pueblo no necesita mandar, y «el mandar exige

⁸⁵ El tono de los carlistas respecto a la dinastía se advierte en los comentarios de *El Pensamiento Navarro* sobre el juramento de la Constitución por Alfonso XIII el 17 de mayo de 1902: el pueblo navarro acogería el hecho con total indiferencia y era un día de labor como otro cualquiera.

⁸⁶ Sobre el ideario de los conservadores y mauristas navarros véase OLÁBARRI GORTÁZAR (1998b), pp. 319 y ss.

condiciones especiales, que hacen absurda, por regla general, la *democracia*. Por si no estaba claro, nueve días más tarde en el mismo periódico, al tratarse de establecer el sufragio femenino, el citado «Alto-biscar» empezó un artículo sobre la cuestión en el que declaraba: «somos enemigos del sufragio universal y por tanto de la ampliación del derecho electoral a las mujeres». Para él, tal derecho debía limitarse «a los electores notoriamente conscientes de sus hechos». Tras los malos resultados obtenidos en las elecciones generales de 1914, en las que los carlistas sólo lograron tres actas en toda España y perdieron las de Tafalla y Tudela en Navarra, insertó un artículo titulado «Los absurdos del sufragio universal» (16-III-1914). En él insistió en que «mil veces se ha dicho y repetido que la lucha electoral no es, ni mucho menos, una aspiración del carlismo», y llamaba a luchar por la desaparición del sufragio. Obviamente los integristas compartían estas ideas de los carlistas. Sus argumentos eran que se consideraba igual el voto de todos sin distinguir la cultura, los intereses, la responsabilidad, etc. de los votantes. Así lo manifestó sin rodeos *La Tradición Navarra* en un artículo dirigido contra Maura y la política liberal, en el que también se mostraba contrario al principio de soberanía nacional y a la Constitución (23-XI-1913)⁸⁷. El año siguiente atacó también el sufragio universal porque llevaba a los concejos a individuos que se extralimitaban poniendo contribuciones a la riqueza individual (15-I-1914)⁸⁸.

Dada la corrupción del régimen político de la Restauración derivada del caciquismo, podría plantearse hasta qué punto los citados «neutros», «mestizos», católicos independientes y conservadores en general eran diferentes de los carlo-integristas respecto a su compromiso con el parlamentarismo, las bondades del sufragio universal, etc. Máxime, teniendo en cuenta su evidente deriva, y obviamente también de los mauristas, a pesar de su proclamado objetivo de regenerar el sistema político, hacia las posturas cada vez más ordenancistas y autoritarias que desembocaron en su entusiasta apoyo a la dictadura de Primo de Rivera⁸⁹. No obstante, para los carlistas el liberalismo de los conserva-

⁸⁷ *La Tradición Navarra* (23-I-1916) abogó por que los diputados forales se designasen, «no por el inconsciente pueblo soberano, sino por los núcleos sociales que representen corporativamente los diversos intereses morales y materiales y jerárquicos del país».

⁸⁸ Otras noticias sobre posturas similares de ambos periódicos en GARCÍA-SANZ MARCOTEGUI (1992), p. 33.

⁸⁹ Cf. MINA (1985), pp. 120 y 121, y OLÁBARRI GORTÁZAR (1988), pp. 319 y ss. Al parecer, cuando en 1904 se constituyó el Comité del partido liberal conservador de Pamplona la aprobación del nombre se hizo tras una larga y enardecida discusión sobre la inclusión del término liberal (*La Tradición Navarra*, 28-XI-1909). Acerca del partido liberal conser-

dores era indiscutible y de ahí los continuos ataques que dirigían a Maura y a otros líderes. Por ejemplo, *El Pensamiento Navarro* censuró un discurso del líder mallorquín en las Cortes, el 19 de febrero de 1906, porque había insistido en que los conservadores tenían que actuar con procedimientos democráticos, respetar las garantías constitucionales y los derechos individuales; Maura, decía, no perdía ocasión para proclamar su liberalismo y por ello estaba incapacitado para satisfacer las aspiraciones de los católicos españoles (22-II-1906). Unos años más tarde, «Altobiscar» censuró a los periódicos conservadores porque defendían el régimen liberal y la Constitución (18-V-1909).

Las diferencias carlistas y conservadores que venimos exponiendo eran también evidentes en la denominada «cuestión social». Ciertamente el partido carlista no difería en exceso del conservador en cuanto al carácter elitista de sus dirigentes, una minoría que en su caso se imponía a un conjunto heterogéneo de sectores sociales. No obstante, ello no impidió que dentro del carlismo surgieran líneas discursivas más en consonancia con unas bases cuya extracción popular hacía que estuviesen poco interesadas en la defensa de los intereses de las grandes empresas, y que percibían los problemas sociales desde una perspectiva distinta a la de sus líderes⁹⁰. La amplia aceptación del carlismo entre los sectores populares explica que en Navarra los carlistas se mostraran favorables a la pequeña industria, los pequeños talleres, tiendas y almacenes frente a las empresas anónimas. *El Pensamiento Navarro* (14-VIII-1906) abogó incluso por una reforma de las costumbres y por hacer una gran campaña para «reparar los desastres de esa verdadera revolución industrial que gracias a la indiferencia de los poderes públicos y a la apatía de los interesados, ha conseguido en menos de un siglo matar las industrias familiares y arruinar las pequeñas tiendas, mientras ha dejado crecer y desarrollarse la desenfrenada concurrencia de los *truts*, y ha sometido no solo a los obreros, sino también a la clase media a un nuevo *feudalismo financiero*», expresión similar al «feudalismo del dinero», utilizada por Llauder⁹¹.

Los carlistas, por lo demás, siempre achacaron a los conservadores que actuaban por intereses, mientras hacían gala de que ellos lo hacían por altruismo. Por ejemplo, cuando algún periódico dijo que en Navarra no se secundaría el levantamiento carlista por el bienestar de sus

vador puede verse GARDE ETAYO (1988) y sobre el llamamiento de los mauristas navarros a la renovación de la política FLORISTÁN IMÍZCOZ y FUENTE LANGAS (1988), p. 106.

⁹⁰ Cf. CANAL (1998), pp. 249 y 250.

⁹¹ *Ibidem*, p. 270.

trabajadores, *El Pensamiento Navarro* (8-X-1901) afirmó que ellos nunca habían salido por hambre, sino por cristianos en contra de la revolución impía y nada influía en ellos que hubiera buenas o malas cosechas ni que hubiera o dejara de haber fábricas. Planteamientos similares a éstos tenían los aliados de los carlistas, los integristas. Las escasas simpatías que les merecían los nuevos grupos empresariales que estaban emergiendo en Navarra y pugnaban por ocupar el poder se advierten en las elecciones provinciales de 1913. Entonces *La Tradición Navarra* arremetió durísimamente contra los candidatos apoyados por *Diario de Navarra*: «el Diario presenta una “Peña”, una asociación de caciques de varia y heterógena procedencia que se dedica a disimular entusiasmos que no siente hacia el pueblo navarro para adormecerlo en sus arrullos a fin de que se le entregue. Y afirmamos también (tonto será el que no lo vea) que esa “Peña”, y ese “truts” se extiende como pulpo en todas las especulaciones que tienen sus concomitancias con la administración y aspira al mismo tiempo a ejercer influencia en los comicios para sacar triunfantes a sus hombres» (11-IX-1913).

Es evidente que los conservadores y sus afines católicos independientes, «mestizos» o «reconocementeros» y los carlistas participaban de la misma preocupación por el mantenimiento del orden y los peligros de subversión social y atacaron igual de furibundamente al socialismo⁹². Ahora bien, paralelamente los carlistas mostraron siempre una sensibilidad mucho mayor respecto a la situación de los trabajadores, como se advierte, por ejemplo, en su firme y sincero apoyo a las iniciativas sindicales de signo católico más comprometidas con la mejora de las clases bajas.

En efecto, unos y otros manifestaron igual desasosiego ante fenómenos como el «lacortismo» y el auge de las sociedades obreras de resistencia que amenazaban su hasta entonces indiscutido predominio en la levítica capital navarra. La influencia de Lacort⁹³, el éxito de la coalición liberal-republicana en las elecciones municipales de noviembre de 1901, el ingreso de un millar de obreros en la Federación Local de Sociedades Obreras, adscrita a la UGT, establecida ese año, inquietaron extraordinariamente a los conservadores y carlo-integristas pamplone-

⁹² Cf. GARCÍA-SANZ MARCOTEGUI (1999), pp. 91-98.

⁹³ Basilio Lacort Larralde (Bera de Bidasoa, 1851-Pamplona, 1908), militar republicano, fue excomulgado en 1900, por la línea anticlerical de su semanario *El Porvenir Navarro*. La excomunión se extendió a todos los que colaborasen en su edición o lo leyesen, todo lo cual dio lugar a una acre y larga polémica que rebasó el ámbito navarro (GARCÍA-SANZ MARCOTEGUI, 1986, pp. 471-489).

ses, que reaccionaron de inmediato. En 1902 más de ciento veinte personas pertenecientes o próximas en su mayoría a esas opciones políticas publicaron una Alocución en la prensa, instando a los pamploneses a formar «una entidad que sea protectora del obrero y evite que las clases desheredadas emprendan caminos de perdición»⁹⁴. Además, un grupo de ellos se reunió con el obispo y decidieron crear «La Conciliación», una «asociación general de obreros, patronos y protectores», controlada por ellos⁹⁵.

Sin embargo, con el tiempo los carlistas cambiaron de actitud y atacaron con extraordinaria dureza a esta asociación, que fue siempre defendida por *Diario de Navarra*, como se ha dicho, el órgano oficioso de los conservadores y sectores afines. Este periódico se creó en febrero de 1903, porque «terminado el siglo décimonono con los ideales que habían imperado en Navarra, comenzaban a introducirse en nuestra querida tierra ideas disolventes al amparo de una prensa exótica que gozaba de todas las impunidades, y que se hacía lugar entre los elementos de orden»⁹⁶. Se explica así que en noviembre del mismo año 1903 el *Diario* llamase a las fuerzas católicas a unirse contra los «sectarios... más o menos adictos al periódico del excomulgado» y lograra que se formase una candidatura «de orden», con conservadores, carlistas, integristas e independientes, que obtuvo once concejalías frente a la liberal-republicana, que consiguió sólo cuatro⁹⁷. Su decidido apoyo a «La Conciliación» se puede comprobar en los artículos que escribió con ocasión de la fiesta del 1 de mayo de 1904. Entonces expresó su rechazo a la Federación Local de Sociedades Obreras de Pamplona y confirmó que dicha asociación había surgido para terminar con su influencia. Habló entonces de que el materialismo brutal había desequili-

⁹⁴ *El Pensamiento Navarro* (27-V-1902) la reprodujo «con gusto» y puso sus columnas a disposición de la nueva asociación.

⁹⁵ Cf. GARCÍA-SANZ MARCOTEGUI (1999), p. 95. Una sociedad similar a «La Conciliación» era el Centro Católico de Obreros de Estella, fundado en 1900, que propugnaba educar a la juventud «en las máximas de la caridad y el respeto mútuo entre el capital y el trabajo», objetivo éste que debió conseguir, pues muchos jóvenes iban «a recibir las lecciones que se les dan y todos se muestran respetuosos, sumisos y agradecidos» (*La Merindad de Estella*, 30-XI-1900). Es significativo que los carlistas lo viesen con malos ojos porque estaba controlado por los conservadores (GARCÍA-SANZ MARCOTEGUI, 1994, pp. 88-91 y 140-144).

⁹⁶ Cf. SÁNCHEZ ARANDA (1983), p. 49. *Diario de Navarra* (11-XII-1907) llegó a afirmar que su salida obedeció a la necesidad de paralizar la propagación de ideas subversivas favorecida por *El Eco de Navarra* (ver también *La Tradición Navarra*, 12 y 14-XII-1907).

⁹⁷ GARCÍA-SANZ MARCOTEGUI (1990), pp. 58-68. Sin embargo, ver la nota 107 sobre lo ocurrido en las elecciones de diciembre de 1909 y en las de 1913.

brado a los obreros pamploneses, «empujándoles por una pendiente fatal, cuyo término lógico es el delirio anarquista con todos sus horrores» (3-V-1904). Cinco días más tarde se refirió a la ola socialista que había comenzado a invadir Navarra, amenazando los fundamentos de la sociedad. «La Conciliación» había nacido, decía, en una época caracterizada por el ateísmo y la indiferencia religiosa y en la que el trabajo declaraba la guerra al capital, y había venido a salvar a sus obreros asociados, sacándoles de los abismos del socialismo y redimiéndoles moral y religiosamente. Terminaba caracterizando al obrero «conciliado» como aquél que se resignaba con su suerte y estaba en armonía con el patrono (8-V-1904).

Asimismo, *Diario de Navarra* criticó acremente las iniciativas de Antonino Yoldi y Victoriano Flamarique y otros clérigos que a partir de 1906 impulsaron un potente movimiento sindical católico de carácter cooperativo en el agro navarro. Llegó a calificar al primero de ellos de «suciólogo» y afirmó que sus artículos eran «de hondo sentido socialista y radical y contra los capitalistas, comerciantes e industriales, llamándoles ladrones y explotadores del pobre labrador» y también que «amigos y adversarios, todos convienen en calificar de socialista la campaña y escritos del Sr. Yoldi»⁹⁸.

A diferencia de *Diario de Navarra*, *El Pensamiento Navarro* apoyó decididamente los esfuerzos de la obra cooperativista promovida por dichos clérigos y sus colaboradores en el campo y defendió una lectura radical de la doctrina social de la Iglesia expresada en la *Rerum Novarum*⁹⁹. Su respaldo a los que defendieron estos planteamientos en la Semana Social de Pamplona de 1912 y al padre Gerard en los años siguientes, es buena prueba de ello.

Además, aunque seguramente era muy minoritaria, una fracción del carlismo, con planteamientos similares a los que a principios de la segunda década del xx mantenían periódicos barceloneses como *La Trinchera*, llegó a emplear en sus efímeras publicaciones (*Joshe Miguel*, *Akelarre*, y *El Duende*) una retórica antipatronal, y vaga y genéricamente anticapitalista, y secundó a los Sindicatos Católicos Libres que

⁹⁸ *Diario de Navarra* (14-XII-1907), LAPESKERA (1985), pp. 47-55 y 58, nota 6, y MAJUELO GIL y PASCUAL BONIS (1991), pp. 51-56 y 100 (nota 30).

⁹⁹ Otras publicaciones carlistas más modestas siguieron la misma línea. Una de ellas, cuyo título es ya de por sí significativo, *El Pueblo Estellés. Periódico Semanal. Defensor de los intereses del proletario*, que apareció el 23 de noviembre de 1902, estableció en su administración una oficina para atender gratuitamente las gestiones a las «familias no pudientes», pues todo lo hacían «en honor de las clases humildes y necesitadas de las cuales procedemos» (14-XII-1902).

atacaron a «La Conciliación»¹⁰⁰. Su portavoz, el quincenal *El Obrero Sindicalista. Órgano del centro de sindicatos Católicos Libres de Pamplona*, aseguró que la prensa de Pamplona, excepto *El Pensamiento Navarro*, tenía declarada la guerra a todo lo que tenía carácter social y a los promotores de las Cajas Rurales «por perturbadores, por revoltosos y seres desequilibrados»¹⁰¹. El año siguiente llamó a «La Conciliación» «*La Perturbación*», calificó a sus directivos de mangoneadores, egoístas fariseos, hipócritas, católicos de ocasión que mejor debieran llamarse «usureros» y pidió a los obreros «conciliados», víctimas de sus engaños, que se pasaran a sus filas (12-II-1916). Después, criticó acerbamente a la junta directiva de «La Conciliación», porque en una circular, que calificó de vergonzosa, mendigaba ayuda para sus asociados para *demostrar* (sic) todo lo que hacían por sus obreros: «¡Era lo único que nos faltaba ver! Que los patronos filántropos del borregato conciliado, pidiesen limosna para sus *protegidos* obreros, *inspirándose* en las predicaciones de León XIII!» (15-X-1918). En el mismo número denunció los abusos que un patrón, socio protector de «La Conciliación», cometía con sus trabajadores.

La distinta sensibilidad de *Diario de Navarra* y *El Pensamiento Navarro* respecto a la «cuestión social» se evidenció también en 1918, cuando surgieron en la Ribera de Navarra las primeras organizaciones vinculadas a los sindicatos anarcosindicalistas aragoneses. El primero, además de su temor por el avance de los «Sindicatos Rojos» en la provincia, expresó su convicción de que los promotores de la expansión de tales ideas no eran navarros. Sin embargo, *El Pensamiento Navarro*, que conocía mejor la situación, afirmó que había ribereños que se iban con los «rojos» y, aunque obviamente, como veremos, los combatía, culpó de ello a los patronos que sólo querían los Sindicatos Libres para utilizarlos en su beneficio¹⁰².

5. Las relaciones entre carlistas y conservadores

Una vez que se han puesto de manifiesto las diferencias entre los carlistas y los conservadores, el siguiente paso es analizar, aunque bre-

¹⁰⁰ GARCÍA-SANZ MARCOTEGUI (1994). Obviamente, «La Conciliación» también recibió ataques de los ugetistas. Su único fin, escribió más adelante uno de ellos en el periódico pro socialista pamplonés *La Verdad* (2-VI-1912), era quitar fuerza a la creada por ellos.

¹⁰¹ Cf. *El Pensamiento Navarro*, 14-IX-1915.

¹⁰² Cf. GARCÍA-SANZ MARCOTEGUI (1984), pp. 66-68.

vemente por razones de espacio, las relaciones entre ellos en las elecciones, pues los carlistas, a pesar de su postura contraria al sufragio universal, como se ha dicho más arriba, siempre tuvieron clara la importancia de estar presentes en las instituciones. Estas relaciones oscilaron entre la colaboración y los ataques furibundos de los carlistas a los conservadores, cuando cooperaban con los liberales y sobre todo a partir del momento en que el maurismo les disputó con éxito parte de su espacio electoral.

Olábarri Gortázar sostiene que la solidaridad mutua entre los conservadores y los liberales en Navarra era quizá mayor por la fuerza que en ella tenían los partidos tradicionalistas antidinásticos¹⁰³. No es difícil encontrar noticias que apunten en esa dirección. Por ejemplo, en 1904 *El Pensamiento Navarro*, al dar cuenta de la constitución del Comité del partido liberal conservador en la provincia, afirmó que los hasta entonces «indefinidos», que habían ingresado en él, eran «el peor enemigo que en toda su larga vida ha tenido el carlismo navarro» (13-VII-1904). Con todo, y pese a que en no pocas convocatorias electorales, tanto generales como provinciales, los partidos del Turno o sus diversas fracciones se apoyaron mutuamente, al menos en algunos distritos, existe toda una serie de testimonios que hablan del buen entendimiento de los conservadores y los carlistas. No en vano se ha hablado de «carlovadillismo», término con el que se conoce la colaboración y la complicidad electoral entre unos y otros, consecuencia de su proximidad ideológica. Los carlistas no admitieron tal connivencia o le restaron importancia porque benefició electoralmente al marqués de Vadillo en la circunscripción de Pamplona sin apenas contrapartidas. Así, por ejemplo, en 1900 *El Pensamiento Navarro* escribió que el periódico era «carlista acérrimo, y por tanto antiliberal, y como antiliberal anticonservador, y como anticonservador es antivadillista»¹⁰⁴. Unos años más tarde (23-V-1912) su director, «Altobiscar», salió al paso de *El Demócrata Navarra*, que había atacado a los conservadores, acusándoles de proteger al carlismo. Pasaba revista a lo ocurrido en las elecciones generales en los distritos de Estella y Tafalla y decía que en el primero Vázquez de Mella siempre había tenido que competir con otro conservador, y lo mismo había sucedido en el de Tafalla. Admitía que en el de Tudela sí habían colaborado, pero porque allí tenían que enfrentarse con los candidatos liberales avanzados y la lucha era más religiosa que

¹⁰³ Cf. OLÁBARRI GORTÁZAR (1988), pp. 327 y 328, y (1990), p. 101.

¹⁰⁴ Cf. IMBULZQUETA (1993), p. 264.

política. En cuanto a la circunscripción de Pamplona, afirmaba que no tenían nada que agradecer al marqués de Vadillo.

De cualquier manera, los liberales tacharon a los conservadores de carlistas «vergonzantes», y de afines a los carlo-integristas y llegaron a afirmar que a unos y a otros se les tenía como a miembros de «una misma comunidad política»¹⁰⁵. Esta calificación parece producto del apasionamiento partidista, pero es evidente que los conservadores cooperaron con los tradicionalistas tan frecuentemente como lo hicieron con los liberales¹⁰⁶. Incluso puede decirse que en buena medida estuvieron supeditados a los carlistas¹⁰⁷. Sin embargo, el reforzamiento de los conservadores a partir de mediados de la segunda década del siglo cambió las cosas¹⁰⁸. Y ello, a pesar de su división entre mauristas y datistas, y de las disensiones internas de los primeros¹⁰⁹. Los acerados ataques de los carlistas a ambas fuerzas y la insistencia en su escasa entidad muestran su preocupación por la presencia creciente de sus competidores¹¹⁰. Además, éstos seguramente se aprovecharon de las dificultades de los carlistas para plantear sus relaciones desde una postura menos dependiente de ellos¹¹¹.

¹⁰⁵ Cf. MINA (1985), p. 119, GARCÍA-SANZ MARCOTEGUI (1992 a), pp. 158 y 315, y *El Demócrata Navarro*, 21-V, 28-VI y 10-X-1912 y 2-XI-1913.

¹⁰⁶ Como en los casos en que colaboraron los partidos del Turno, por razones de espacio, no se concretan las ocasiones en que lo hicieron los carlistas y los conservadores, tanto en las elecciones municipales de Pamplona como en las provinciales y las generales.

¹⁰⁷ En Pamplona el escaso apoyo social de los conservadores hacía que sólo obtuvieran concejales de la mano de los carlistas. Así, como se ha dicho en la página 151, en 1903 lograron seis en la candidatura de «orden» trabada por las derechas, pero en diciembre de 1909 cuando lo hicieron sólo en una candidatura de Defensa Social, o en 1913, como tal candidatura conservadora, no obtuvieron ninguno.

¹⁰⁸ Sobre la creciente fortaleza del maurismo ver FLORISTÁN IMÍZCOZ y FUENTE LANGAS (1988). En el mismo sentido resulta significativo que varios periódicos no navarros hablasen de la posibilidad de que Maura se presentase por la circunscripción de Pamplona en las elecciones de 1914 (*Diario de Navarra*, 19-II-1913).

¹⁰⁹ Acerca de los problemas internos de los conservadores y después de los mauristas, que acabaron con la supresión de *La Defensa*, el órgano de la Juventud Conservadora, puede verse *El Demócrata Navarro* (26-IV-1912), *El Socialista* (28-XII-1913), *El Pensamiento Navarro* (30-XII-1913) y FLORISTÁN IMÍZCOZ y FUENTE LANGAS (1988), pp. 100 y ss.

¹¹⁰ *El Pensamiento Navarro*, que como los liberales siempre presentó al maurismo como un movimiento fracasado, atacó continuamente a la nueva formación política. El portavoz carlista dirigió sus dardos sobre todo contra aquellos mauristas empeñados en acabar con la hegemonía carlista y fundamentalmente contra Emiliano Los Arcos Peralta, activísimo propagandista a favor de la unión de las derechas bajo la dirección de Maura (GARCÍA-SANZ MARCOTEGUI, 1992 a, pp. 172, nota 432, y 208, nota 553; FLORISTÁN IMÍZCOZ y FUENTE LANGAS, 1988, pp. 103, 109, 110, y 111).

¹¹¹ Todavía en 1916 *El Pueblo Navarro* afirmaba que en las elecciones el maurismo estaba a los pies del carlismo (3-VII-1916), pero en las cuatro últimas convocatorias de la

Al menos, en los últimos años de la Restauración el carlismo, cada día más debilitado, llevó a cabo una política de alianzas que le llevó a pactar con sus hasta entonces más denostados adversarios¹¹²: tras el intento fallido de 1914¹¹³, en 1916 con un sector de los liberales, los romanistas, y, después de la escisión mellista de 1919, con los nacionalistas en 1921. La presencia de éstos últimos desde la segunda década del xx contribuyó de forma notoria a hacer más compleja la política navarra, pues las restantes fuerzas políticas, sobre todo las derechas, se vieron obligadas a pronunciarse sobre la política del PNV. Las posturas al respecto variaron en el tiempo con la consiguiente influencia en los cambios de las alianzas políticas de los años finales de la Restauración. Este factor pesó en las relaciones entre los partidos, e incluso en la escisión mellista dentro del carlista.

No obstante, por encima de estos pactos coyunturales se iban a imponer unas relaciones entre las derechas desde la preocupación general por el problema social, que a partir de 1917 revistió tintes cada vez más apocalípticos. De ahí las llamadas a la unión de estas fuerzas, que fructificaron en las elecciones municipales de Pamplona de 1920. Entonces concurrieron unidos los mauristas, carlistas e integristas, y ello, como decía *El Pensamiento Navarro* (30-I-1920), por la necesidad de defender a la capital navarra «de la invasión sindicalista o bolcheviquista o revolucionaria que nos acecha, que inicia su camino audazmente ayudada con la complicidad de algunos y la cobardía de otros». *El Pueblo Navarro* censuró a los promotores de esta coalición porque, a su juicio, no respondía a una lucha de izquierdas y derechas, sino que simplemente se trataba de conseguir concejales.

Restauración (1918, 1919, 1920 y 1923) los mauristas lograron cuatro actas en la circunscripción de Pamplona y tres en el distrito de Aoiz. Además otro candidato afín a ellos, Justo Garrán, consiguió una en el de Tafalla, en el que las tres restantes, así como las cuatro de Tudela, fueron para los datistas.

¹¹² El cambio de tendencia en su hegemonía política se vislumbró ya en las elecciones provinciales de 1913 y se evidenció con la pérdida de las actas de diputado a Cortes de los distritos de Tafalla y Tudela en 1914. La «esquela» impresa entonces por sus adversarios expresa claramente las diferencias que separaban a carlistas y a los conservadores datistas. En ella se puede leer: «Doña Esperanza de los ilusos Carlo-Jaimistas ha fallecido en el día de ayer a los 18 años de dominio, después de recibir la gran paliza electoral en los distritos de Tudela y Tafalla. R.I.P. Sus desconsolados padres don Absolutismo y doña Intolerancia, abuelos don Fanatismo y doña Inquisición, sobrinos don Trabuco y doña Broving, primos y demás requetés, tribus y Kábilas... Todos los sufragios que en lo sucesivo se depositen en las urnas, serán aplicados por el triunfo de la libertad».

¹¹³ Cf. LARRAZA MICHELTORRENA (1997), p. 133.

Con todo, lo más interesante fueron las críticas de *El Obrero Sindicalista*. El portavoz de los Sindicatos Libres distinguía perfectamente las diferencias entre la extracción social de los mauristas y la de los carlistas. En efecto, al denunciar entonces que no se hubiese incluido a ningún obrero en dicha candidatura, dijo que comprendía que no lo hubieran hecho los integristas ni «el partido maurista que es la esencia de la aristocracia y hasta el agua de Colonia que representa a los botines, al “smoking” y a los calcetines calados..., a pesar de que también blasonan de sociales», pero no entendía que hubiese actuado igual «el partido jaimista, que está compuesto en su mayor parte de obreros y que nos ha hablado varias veces de soluciones radicales para la cuestión social, de la representación por clases, y de otras muchas cosas que están en armonía con nuestro programa» (31-I-1920). De todos modos, por encima de su proclamada sensibilidad por la situación de los obreros, *El Pensamiento Navarro* durante la campaña se dedicó fundamentalmente a atacar al socialismo y a los que consideraba sus cómplices, los liberales y los republicanos, que en Pamplona habían favorecido la petición de construcción de una «casa del Pueblo», «centros que no son realidad, otra que fraguas de subversión social y de crímenes» (5-II-1920). Y dos días más tarde respondió a una hoja de los socialistas, donde se resaltaba el carácter belicoso y militarista de los carlistas, con un artículo, «¡Que conste!, en que admitía tales imputaciones y que enseñaban a sus jóvenes «el manejo del fusil y se lo enseñaremos más que nunca, para que, cuando llegue la ocasión, combatan a tiros la revolución y turben la digestión de los revolucionarios arribistas. ¿Está claro? Pues que conste»¹¹⁴. Al mismo tiempo en *Radica* (24-I-1920) Francisco López Sanz habló de «El peligro del Sindicalismo rojo», y el año siguiente en el mismo semanario (26-III y 9 y 23-IV y 5-V-1921) Celestino Nausía y Mario Aramedía pidieron que los círculos tradicionalistas se convirtiesen en academias militares, donde se enseñase en la paz cómo debe hacerse la guerra, y que se formasen requetés de combate para evitar que pasara, como en 1872, que el levantamiento se hiciese sin previsión ni preparación.

Ciertamente, en el punto cuarto del manifiesto de la Alianza Foral de 1921 se señalaba la importancia del problema social y se hacía una referencia genérica a solucionarlo con un programa reformista, impulsando organismos de defensa de clase, de crédito, etc., y de hecho algunas actuaciones de los diputados aliancistas fueron en esta línea¹¹⁵. Sin

¹¹⁴ GARCÍA-SANZ MARCOTEGUI (1990), pp. 126 y ss.

¹¹⁵ CÉ. MINA APAT (1985), p. 124.

embargo, la evolución general de los acontecimientos puso sordina a estas reivindicaciones. Durante la Dictadura de Primo de Rivera integristas, carlistas, políticos de los partidos del Turno y hasta algunos republicanos ingresaron en la Unión Patriótica y el Somatén¹¹⁶. Todo ello preparó el terreno para la formación de Unión Navarra, el reingreso de los integristas en la Comución Tradicionalista y la configuración del Bloque de Derechas en la República.

El panorama general trazado hasta aquí sobre las derechas navarras y sobre las relaciones entre sus principales fuerzas, carlo-integristas y conservadores, hasta culminar en su unión en la II República, debe completarse con el conocimiento de otras cuestiones, algunas de ellas ya sugeridas en el texto. En este sentido, para una interpretación adecuada de la Restauración en Navarra, sería interesante responder a interrogantes como los siguientes:

¿En qué proporción los capitales navarros vinieron de América y quiénes fueron (procedencia geográfica, etc.) los que lo trajeron y en qué medida y en qué sectores lo invirtieron?

¿Cómo eran las relaciones de los consejeros y accionistas de las distintas opciones políticas en el seno de sus empresas?

¿Hasta qué punto las reformas propuestas en 1915 por los diputados forales Pedro Uranga y Domingo Elizondo y continuadas por los promotores de la Asamblea de Tafalla (1917) fueron producto de nuevos grupos sociales surgidos con los cambios económicos que se venían registrando desde finales del siglo XIX?

¿A qué criterios obedeció en Navarra la división entre mauristas y datistas?

¿En qué medida la intervención de la aristocracia en la vida política navarra fue cada vez menor y a qué se debió?

Considerando que el auge del maurismo coincidió con el del nacionalismo vasco y el hundimiento del republicanismo, ¿cuál fue la extracción social de las bases de este último?

Asimismo es necesario profundizar más en aspectos como los siguientes: así en la renovación de las elites políticas y en la comparación de los resultados con los de otras provincias a partir de lo ya conocido sobre las elecciones provinciales (García-Sanz Marcotegui, 1992) y sobre las generales en la circunscripción de Pamplona (Larraza Micheltorena 1998).

¹¹⁶ Cf. FUENTE LANGAS (1998), pp. 168 y ss.

Igualmente sería muy interesante dilucidar cómo se produjo la deriva de las derechas navarras hacia posturas autoritarias y cómo se recibió el auge del fascismo en los primeros años veinte.

Bibliografía

- BRELOT, C.I., (2000): «Conflits et déclassement: La légitimité de l'histoire des elites en question», *Cahiers d'histoire*, 4, pp. 497-503.
- Cámara Oficial de Industria y Comercio de Navarra. *Memoria comprensiva de los trabajos efectuados durante 1910*, Pamplona. s.f.
- CANAL, J., (1998), *El carlisme català dins l'Èspanya de la Restauració. Un assaig de modernització política (1888-1900)*. Eumo Editorial, Vic.
- CARASA SOTO, P., (1996): «Elites castellanas de la Restauración: del bloque de poder al microanálisis», *Historia Contemporánea*, 13-14, pp. 157-196.
- CARNERO ARBAT, T., (1996): «La renovación de la Historia Política», en A. MORALES MOYA y M. ESTEBAN DE VEGA (Eds.), *La Historia Contemporánea en España*, Salamanca, Ediciones Universidad de Salamanca, pp. 173-181.
- CASTILLEJO, F. y FERNÁNDEZ SANCHA, A., (1996): «Diputados y senadores burgaleses de la Restauración: análisis y valoración de una elite política en una sociedad con bajo nivel de colisión», *Investigaciones Históricas*, 16, pp. 111-130.
- CASTELLS, L., (1987): *Modernización y dinámica política en la sociedad guipuzcoana de la Restauración 1876-1915*, Madrid.
- ERRO GASCA, C., (1997): *Promoción empresarial y cambio económico en Navarra, 1830-1913*, Pamplona.
- , y LARRAZA MICHELTORRENA, M.M., (1998): «Elites locales: conexiones y vías de reclutamiento en la Navarra de entresiglos», en *III Congreso General de Historia de Navarra*. Pamplona. Gobierno de Navarra, CD-ROM.
- FLORISTÁN IMÍZCOZ, E. y FUENTE LANGAS, J., (1988): «El maurismo en Navarra», en *Congreso de Historia de Euskal-Herria*, San Sebastián, Editorial Txertoa, pp. 95-116.
- FUENTE LANGAS, J. M., (1988): «Los voluntarios republicanos navarros (1873)», *Príncipe de Viana*, 184, 343-357.
- , (1998): *La dictadura de Primo de Rivera en Navarra*, Pamplona, Gobierno de Navarra.
- GALLEGO MARTÍNEZ, D., (1986): «Algunas reflexiones sobre la evolución de la agricultura navarra desde mediados del siglo. XIX a 1935», *Príncipe de Viana*, Anejo 4, pp. 485-524.
- GARCÍA-SANZ MARCOTEGUI, Á., (1984): *Navarra. Conflictividad social a comienzos del siglo XX*, Pamplona, Editorial Pamiela.
- , (1986), «Nuevas noticias sobre Basilio Lacort, sus empresas periodísticas y "La Pelea"», *Príncipe de Viana*, Anejo 5 (1986), pp. 471-489.
- , (1990): *Las elecciones municipales de Pamplona en la Restauración*, Pamplona. Gobierno de Navarra.

- , (1992a): *Caciques y políticos forales. Las elecciones a la Diputación de Navarra (1877-1923)*, Pamplona.
- , (1992b), «La emigración navarra a América a través de la publicística», en *Historia general de la emigración española a Iberoamérica*, Historia 16, Madrid, vol. II, pp. 409-441.
- , (1993): *La Navarra de «La Gamazada» y Luis Morote*, Pamplona.
- , (1994): *Intransigencia, exaltación y populismo. La política navarra en tres semanarios criptocarlistas (1913-1915)*, San Sebastián, Txertoa.
- , (1996): *Diccionario Biográfico de los Diputados Forales de Navarra (1840-1931)*, Pamplona, Gobierno de Navarra.
- , (1999): *Los «obreros conscientes» navarros. Gregorio Angulo (1868-1937)*, Fundación Juan José Gorriacho, Pamplona.
- , (2000): «Los liberales navarros ante la irrupción del euskarismo», en R. JIMENO ARANGUREN (Coordinador Editorial), *El euskera en tiempos de los éuskaros*, Gobierno de Navarra, Pamplona, pp. 145-218.
- , y LAYANA ILUNDÁIN, C., (1999a): «Los parlamentarios liberales navarros (1890-1923). Una aproximación prosopográfica», en *Contributions to European Parliamentary history* (Edited by Joseba Agirreazkuenaga & Mikel Urkijo), Bilbao, Juntas Generales de Bizkaia, Bilbao, pp. 645-666.
- , y LAYANA ILUNDÁIN, C. (1999b): «El liberalismo navarro (1868-1931): Estado de la cuestión y propuestas de investigación», en *Actas del IV Congreso de Historia de Navarra. Mito y realidad en la Historia de Navarra*, Pamplona, Sociedad de Estudios Históricos de Navarra, volumen III, pp. 41-74.
- , y LAYANA ILUNDÁIN, C.; MARTINEZ LACABE, E.; y PÉREZ OLASCOAGA, M., (1998): *Diccionario Biográfico de los Diputados Forales de Navarra (1931-1984) y de los Secretarios de la Diputación (1834-1984)*, Pamplona.
- GARDE ETAYO, M.L., (1988): «Algunas notas sobre el Partido Liberal-Conservador en Navarra, 1903-1913», en *Congreso de Historia de Euskal Herria*, San Sebastián, Editorial Txertoa, vol. VII, pp. 143-157.
- HOZ, S. de la, MONTÓN, J., PÉREZ, A., y RUZAFÁ, R., (1992): «Características y evolución de las elites en el País Vasco (1898-1930)», *Historia Contemporánea*, 8, pp. 107-142.
- IMBULUZQUETA, G., *Periódicos navarros del siglo XIX*, Pamplona, Gobierno de Navarra, 1993.
- Informe que la Cámara de Comercio de Navarra eleva al Excmo. Sr. Presidente del Consejo de Ministros sobre el problema de las subsistencias*, Pamplona, 1910.
- «*La Vasconia*». *Memoria de las operaciones de banca y crédito leída y aprobada en la Junta General de Accionistas celebrada el día 4 de febrero de 1912*, Pamplona, 1912.
- LANA BERASÁIN, J.M., (2001): «Progresos y regresos de la vitivinicultura navarra: la acción pública y sus contextos sociales (1850-1936)», en *Viñas, bodegas y mercados: el cambio técnico en la vitivinicultura española, 1850-1936*, Juan Carmona et alii (editores), Zaragoza, pp. 275-299.

- LAPESQUERA, R., (1985): *¡¡¡Gora el Diario!!! Navarra insólita II*. Pamplona, Editorial Pamiela.
- LARRAZA MICHELTORONA, M. M., (1988): «Andrés Arteta: un ejemplo de caciquismo en la Navarra de fines del siglo XIX». en *Congreso de Historia de Euskal Herria*, San Sebastián, Editorial Txertoa, tomo VII. 173-185.
- , (1997): *Aprendiendo a ser ciudadanos. Retrato socio-político de Pamplona, 1890-1923*, Pamplona, Editorial EUNSA.
- LAYANA ILUNDÁIN, C., (1996-1997): «Biografías de los diputados y senadores por Navarra (1869-1889)», *Huarte de San Juan. Geografía e Historia*, 3-4, pp. 299-388.
- , (1998): *Las elecciones generales en Navarra (1876-1890)*. Pamplona, Universidad Pública de Navarra.
- LUENGO TEIXIDOR, F. (1990): *Crecimiento económico y cambio social. Guipúzcoa 1917-1923*, Bilbao, Departamento de Historia Contemporánea.
- MAJUELO GIL, E., y PASCUAL BONIS, A., (1991): *Del catolicismo agrario al cooperativismo empresarial. Setenta y cinco años de la Federación de Cooperativas navarras, 1910-1985*, Madrid. MAPA.
- Memoria comprensiva de los trabajos realizados por la Cámara de Comercio durante el año 1910 redactada por el secretario-letrado de la misma D. Angel Lazcano García*, Pamplona, 1911.
- MINA APAT, M. C., (1985): «Elecciones y partidos en Navarra (1892-1923)». en GARCÍA DELGADO, J. L. (ed.): *La España de la Restauración. Política, economía, legislación y cultura*, Madrid, Siglo XXI. pp. 111-129.
- MORENO LUZÓN, J., (1999): «El mosaico de la Restauración». *Revista de Libros*, 34, pp. 10 y 11.
- NAVASAL ARTO, I., (1897): *Hacienda municipal de Pamplona. Su estado actual*, Zaragoza, Tipo-Litografía de Félix Villagrasa.
- OLÁBARRI GORTÁZAR, I., (1988 a): «Notas en torno al problema de la conciencia de identidad colectiva de los navarros en el siglo XIX». en *Congreso de historia de Euskal Herria*, San Sebastián. Editorial Txertoa, t. V. pp. 339-356.
- , (1988 b): «Notas sobre la implantación, la estructura organizativa y el ideario de los partidos del Turno en Navarra. 1901-1923». *Príncipe de Viana*, Anejo 10, pp. 317-329.
- , (1990): «Documentos sobre la preparación de las elecciones por los partidos del turno en Navarra, 1916-1918». *Boletín de la Real Academia de la Historia*, vol. CLXXXVII. pp. 99-115.
- PEÑA GUERRERO, M.A., (1998): *Clientelismo político y poderes periféricos durante la Restauración. Huelva 1874-1923*, Huelva.
- RIEZU BOJ, M.A., (1993): «Accionistas y sociedades anónimas en la Navarra de 1880-1881», *Príncipe de Viana*. Anejo 15, pp. 547-556.
- , (1998): «El nacimiento de la banca moderna en Navarra, 1863-1864», en *Tercer Congreso General de Historia de Navarra*, Gobierno de Navarra, CD-ROM.
- Situación económica de Pamplona por el de Ogaño*, Pamplona, Imprenta de Lizaso Hermanos, 1897.

- VÁZQUEZ DE PRADA TIFFÉ, M., (1991): «El marqués de Vadillo. Figura clave del partido conservador en Navarra», en *Estudios de Historia Moderna y Contemporánea. Homenaje a Federico Suárez Verdaguer*, Madrid, RIALP, pp. 469-479.
- VIRTO IBÁÑEZ, J.J., (1986): *Partidos republicanos de Navarra*, Pamplona.
- , «El movimiento autonomista de 1917 en Navarra: regionalismo o nacionalismo», en *Congreso de Historia de Euskal Herria*, San Sebastián, Editorial Txertoa, 1988, t. VII, pp. 311-323.

ANEXO I

Accionistas de más de una sociedad de las cinco creadas en 1880-1881

Nombre	Filiación	Cargo
D. Alsúa Iñarra	Euskaro, Liberal	C y DF
E. Aranzadi Izcue	Euskaro	Cand. DF
P.M. Aroza Argonz	?	
P.J. Arraiza Osambela	Tradicionalista	C
J. Artola Echegaray	Carlista	
J. Baleztena Muñagorri	Carlista	C
R. Bescansa Ezcurra	Carlista	C
T. Cortés Marichalar	Euskaro, Conservador	A y S
B. Díez Martínez	Martínez	Euskaro
P. Galbete Gastaminza	Euskaro, Liberal	C
E. Galdeano G. de los Fayos	Conservador	A
F. Gaztelu Murga	Euskaro	Cand. DF
R. Gaztelu Murga	Carlista, Conservador	A y S
M. Ibáñez Arlegui	Maurista	Primer síndico en 1883
P. Irurzun Arregui	Maurista	
J. Irurzun Arregui	?	
T. Iturralde Iribarren	?	
J. Iturralde y Suit	Euskaro	C
P. Jaurrieta Jiménez	Carlista (se alejó del partido)	Promotor Liga de católicos
R. Lipúzcoa Abarca	Euskaro, Tradicionalista	C
C. Mina Guelbenzu	Euskaro, Carlista, Integrista, Maurista	
J. Obanos Istúriz	Conservador	A
S. Ocón Aizpiola	?	
D. Olóriz Azparren	Euskaro, Nacionalista	
I. Preciado Lecea	?	
H. Poyales Galán	?	
V. Sagüés Muguiro	Maurista	
M. Sara García	Integrista	C
J. Seminario Izu	Carlista	C
F. Seminario Izu	Carlista	C

Clave: C = Concejal, DF = Diputado Foral, A = Alcalde de Pamplona, S = Senador.

ANEXO II

**Accionistas, número de sociedades, adscripción ideológica y cargos
entre 1870 y 1910**

Nombre	Núm. Soc	Adscripción	Cargo
P. Jaurrieta Jiménez	5	Carlista (ver Anexo I)	
J. Baleztena Muñagorri	4	Carlista	C
J. Obanos Istúriz	4	Conservador	A
J. Artola Echegaray	3	Carlista	
F. Gaztelu Murga	3	Liberal	DF
F. Leiza Barbería	3	Liberal	
R. Lipúzcoa Abarca	3	Euskaro, Tradicionalista	
J. Seminario Izu	3	Carlista	C
D. Alsúa Iñarra	2	Liberal	C
J. Andreu Vergara	2	Euskaro	
J. Dihinx Azcárate	2	Euskaro	
A. Erice Irurita	2	Unión Patriótica	
B. Erviti Durendáin	2	Republicano	C
P. Galbete Gaztaminza	2	Liberal	C
E. Galdiano Garcés de los Fayos	2	Conservador	A
J. Iturralde y Suit	2	Euskaro	C
A. Jorge Jáuregui	2	Euskaro, Liberal (?) *	
P. Jorge Jáuregui	2	Euskaro, Liberal (?) *	
P. Ribed Alzugaray	2	Conservador	DC
F. Seminario Izu	2	Carlista	C
S. Huici Lazcano	15	Conservador/maurista	
T. Sagüés Muguiri	9	Maurista	C
C. Lapoya Pompieris	7	Republicano	
M. Ciganda Guelbenzu	6	Defensa social/Maurista	C «de orden»
V. Sagüés Muguiri	6	Maurista	
J. Solórzano Artolozábal	6	Republicano	Cand. C
C. Azcárate Lana	5	Maurista	
V. Díaz Bezunartea	5	Maurista	
P. Jaurrieta Jiménez	5	Carlista	
C. Mina Guelbenzu	5	Integrista-Maurista	
A. Artola Jorge	4	Republicano	C
P. Galbete	4	Maurista	
P. Irurzun	4	Maurista	
G. Larrache	4	Maurista	Cand. C (1913)

Nombre	Núm. Soc	Adscripción	Cargo
J. Santesteban	4	Carlista	DC y DF
E. Arnedo	3	Defensa Social	
Z. Astiz	3	Prox. al integristismo	DF (no tomó posesión)
J. Baleztena	3	Carlista	C
S. Blanco	3	Maurista	DF
D. Elizondo	3	Lib. Demócrata	DF
F. Galbete Campión	3	Conservador	Cand. C
F. Iñarra	3	Euskaro, Liberal	DF
J. Lampreave	3	Nacionalista **	C
V. Marquina	3	Apoyo Defensa Social	
D. Sagüés Muguero	3	Maurista	
J. Seminario	3	Carlista	
M. Solano	3	Maurista	C «de orden»
C. Udobro	3	Carlista	

* Sobre el carácter liberal de estos hermanos ver García-Sanz Marcotegui (2000), pp. 165 y 166 .

** Si se trata del concejal nacionalista José Lampreave Liria.

Fuente: Elaboración propia a partir de la lista de socios de Erro Gasca (1997), pp. 251-254.

ANEXO III

Accionistas de la sucursal del Banco de España en 1912

Nombre	N.º de acciones	Adscripción	Cargo
Esposa de Manuel Albistur	20	Carlista-Integrista	DF
F. Aldaz Aguirre-Miramón	40	Carlista	C
E. Arraiza Baleztena	13	Maurista	
Hna. de Z. Astiz Juanmartiñena	63	Indep. próx. al integr.	DF electo
Esposa del conde de Guenduláin	28	Conservador	
A. Campión	45	Lib.-Integ.-Nac.	DC y S
Hija de E. Camón Cemboráin	22	Republicano	DF
C. Castilla Alzugaray	40	Liberal	
Hija de Teófano Cortés	50	Conservador	A y S
Madre de J.M. Azcona	12	Datista	DC
Hna. de L. Elío Arteta	60	Liberal	DF
J. Felipe Pérez	50	Conservador	S.º Diputación
T. Galbete Gastaminza	40	Liberal	DF
Vda. De P. Galbete Gastaminza	141	Maurista	
Esposa de S. Ferrer Galbete	32	Conservador	A
Esp. e hijos de M. García-Tuñón	113	Conservador	A
A. Gaztelu Maritorea	20	Maurista	A
R. Gaztelu Maritorea	80	Maurista	DF
M. Goizueta Díaz	41	Conservador	DF
F. Gorosábel Sagasti	10	Conservador	A y S.º Diputación
Esposa de Vicente Díaz	17	Maurista	Cand. DF
J.R. Hermoso de Mendoza	101	Conservador	Cand. DF
M. Ibáñez Arlegui	15	Maurista	
Hijo de Luis Iñarra	85	Liberal	DC, DF y A
Esposa de Zacarías Irañeta Astiz	52	Integrista	
Herm. de A. Irazoqui	13	Conservador	DC
P. Irurzun Arregui	50	Maurista	
A. Irurzun Gortari	10	Nacionalista	Cand. C
L.M. Jáuregui Aristeguieta	135	Conservador	
J.J. Juanmartiñena	35	Integrista	DF
Pad.de E. Los Arcos	10	Maurista	
C. Machiñena San Miguel	10	Maurista	
F. Munárriz Plaza	12	Carlista	C
Padre de Leandro Nagore	20	Maurista/UP	A y DF
J. Obanos Istúriz	15	Conservador	A

Nombre	N.º de acciones	Adscripción	Cargo
E. Ollo Miranda	26	Conservador*	
Hna. de Julio Pascual Subirán	25	Liberal	A
Esposa de Serapio Huici	20	Maurista	
Hna. de P. Ribed Alzugaray	10	Conservador	DC
J. Sagasetta de Ilúrdoz	53	Maurista	Cand. C
D. Sagüés Muguero	20	Maurista	TA
M. Sáinz Pérez de Laborda	13	Conservador	
J. Sanz Sanz	18	Carlista/UP	DF
F. Ubillos Echenique	35	Maurista	TA
G. Udobro Sanz	10	Carlista	C
Hijos de M.M. Zozaya Maritorea	50	Liberal	DC y DF

* Nuevos datos sobre el abuelo materno de Manuel Irujo Ollo apuntan a esta filiación más que a la de liberal (García-Sanz Marcotegui, 1992a, 66, 68, 69, 145 y 274).

ANEXO IV

Filiación política de 30 de los 50 mayores contribuyentes de Pamplona en 1917

N.º de orden	Nombre	Capital	Filiación	Cargo
1	Miguel Ciganda Guelbenzu	19.491	Maurista	C «de ord.»
4	Pedro Mayo Biardeau	15.491	Maur/UP/UN	Regidor sínd.
5	Antonio Gayarre Espinal	15.694	Indep.	C «de ord.»
6	Rafael Gaztelu Maritorea	15.022	Maurista	DF
9	J.M. Mencos (conde de Guenduláin)	11.998	Maurista	
10	Apolinar Arrieta Mendivil	11.907	Indep.	(can. Integ. 1899)
12	Joaquín Garjón Marco	11.300	Integ. /UP	DF y C
14	Francisco Aldaz Aguirre-M.	10.012	Carlista	C
17	Juan Seminario Izu	8.428	Carlista	C
18	Antonio Erice Irurita	8.274	UP	
19	Esteban Arnedo Casado	8.259	Defensa Social	
20	Elío Elío Magallón (marqués de Vesolla)	8.120	Carlista	S
21	José Butiña Sarquella	8.093	Maurista	
22	Lázaro Taberna San Martín	7.975	UN	C (1930-1931)
24	Pablo Galbete Campión	7.500	Conservador	
25	Juan Miguel Astiz Baráibar	7.173	Liberal	DF y DC
27	Pedro Uranga Esnaola	6.883	Conservador	DF S.º Dip.
28	Serafín Húder Lasala	6.805	Republicano	
29	Juan San Julián Irure	6.462	Integrista	C «de ord.»
30	Modesto Igoa Osoz	6.417	Respaldo DS	C (X-1923)
31	Antero Goñi Olagüe	6.125	Republicano	Cand. C (1893)
32	Miguel Erviti Loydi	6.030	Liberal demócrata	Cand. C.
35	Daniel Irujo Armendáriz	5.091	Maurista/UP	A
36	Fernando Gorosábel Sagasti	5.849	Conservador	A y S.º Dip.
37	Fermín Goñi Esevenri	5.709	Carlista	
39	Agapito Peralta Alchu	5.514	Carlista	C
40	Silvestre Garbayo Echagüe	5.475	Candid. DS	
42	Sebastián Urizarri Romero	5.364	Carlista	
46	Valentín Marquina Armendáriz	5.090	DS	
50	Manuel Izu Erro	4.859	Carlista	C